

**HUMBERTO
JUNCO VOIGT**

**ADMINISTRACIÓN
1964 - 1966**



SR. DON HUMBERTO JUNCO VOIGT

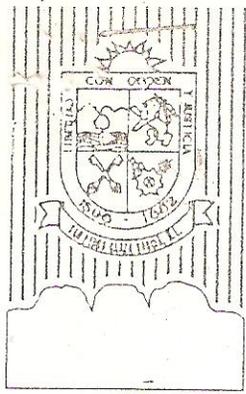
Primer Alcalde de extracción Panista del Estado de Nuevo León, Un 31 de Diciembre de 1963 En la ceremonia de Transmisión de Poderes rinde este su primer Discurso:

" Con las manos limpias, la frente alta y el corazón bien puesto, llego a la Presidencia Municipal de Garza García; Carezco en absoluto de compromisos y no tengo ataduras de ninguna índole que me obliguen de antemano a tomar determinado camino.

Vengo a ocupar el honroso cargo de Presidente Municipal, con una sola y grave responsabilidad: servir lealmente al Pueblo. Estamos animados de los mejores propositos por dignificar y enaltecer este municipio que desde hace largos años se encuentra sumido en el más terrible de los abandonos. Urge llevar a cabo tareas inaplazables: drenaje, agua, luz, pavimentación; en una palabra los servicios indispensables para que nuestra gente vivan con la dignidad que corresponde a los seres humanos.

Los cargos públicos no son posiciones para enriquecimiento personal, sino graves responsabilidades, ante Dios, y ante el pueblo.

Lic. Norma Leal de Sepúlveda
Archivo Municipal de
San Pedro Garza García, N.L.



DON HUMBERTO JUNCO VOJGT
(1964 - 1966)

Con las manos limpias, la frente alta y el corazón bien puesto, llego a la Presidencia Municipal de Garza García, carezco en absoluto de compromisos y no tengo ataduras de ninguna índole que me obliguen de antemano a tomar determinado camino.

Vengo a ocupar el honroso cargo de Presidente Municipal, con una sola y grave responsabilidad servir lealmente al pueblo.

Estamos animados de los mejores propósitos por dignificar y enaltecer este Municipio que desde hace largos años se encuentra sumido en el mas terrible de los abandonos. Urge llevar a cabo tareas inaplazables, Drenaje, agua, luz pavimentación, los servicios indispensables para que nuestra gente viva con la dignidad que corresponde.

Primer Alcalde Panista, empezó su campaña como candidato contra un oponente muy popular el Sr. Roberto Cantú Arreo la por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), estando como Gobernador el Lic. Eduardo Livas Villarreal quien reconoció rápidamente el triunfo del Sr. Humberto Junco.

El Cabildo estaba integrado de la siguiente manera.

ALCALDE SUPLENTE	TESORERO
SR. ISRAEL GALVAN GARCIA	SR. ADAN ELIZONDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	OBRAS PUBLICAS
LIC. FERNANDO PAEZ GARZA	ING. ARMANDO RAVIZE
LIC. JOSE R. GONZALEZ	TRANSITO
	SR. JAVIER MARTINEZ M.

Para la transmisión de Poderes, se escogió como Recinto el Salón Morales ubicado en Juárez y Bernardo Reyes. A este acto acudiría el Alcalde de Monterrey Sr. Abiel Treviño, el Coronel Miguel Bravo Carpinteyro.

Su programa de trabajo iniciaba con la ampliación de la Ave. Venustiano Carranza, Bernardo Reyes (conocida antes como Camino Real), desde la Colonia del Valle hasta Santa Bárbara, después de esta ampliación se le cambió el nombre José Vasconcelos con aportaciones de vecinos y Gobierno.

Tambien reacondicionaria la antigua plaza llamada Gral. Lázaro Garza Ayala se le instaló kiosco y jardín.

Hizo importantes obras para mejorar la vialidad. Se construyó la escuela Guadalupe con importante aportación del Filántropo Regiomontano Don Luis Elizondo. En la escuela Luis Elizondo se organizaron muchos eventos culturales en la Administración del Sr. Junco.



Tambien se remodeló la Plaza Juárez y se construyó una fuente iluminada.

El Parque de beisbol infantil Sierra Madre sería acondicionado con el objeto de mejorar su funcionamiento - agregando nuevas gradas y techado, y se rebautizó con el nombre de Mala Torres.

Papel importante entre otras obras de el Alcalde Junco fué el gran apoyo recibido del Comité Pro-mejoras Urbanas del Municipio de San Pedro.

LIBROS

EVOCACION DE UNA ALCALDIA
DON HUMBERTO JUNCO VOJGT

SAN PEDRO DE LOS NOGALES
LIC. CARLOS GONZALEZ

Maria 17 Mayo 1982

Noviembre de 1963: Estamos en plena campaña política para la renovación de poderes municipales en Garza García, N. L. Hay dos candidatos: los señores Roberto Cantú Arreola, postulado por el PRI, y Humberto Junco, apoyado por el PAN. Ganó Junco, y para sorpresa y júbilo de muchos, el triunfo del PAN fué reconocido oficialmente.

El 31 de Diciembre se efectúa la ceremonia de transmisión de poderes, y al rendir la protesta de ley, el nuevo Alcalde, Sr. Humberto Junco, pronunció el siguiente discurso:

Con las manos limpias, la frente alta y el corazón bien puesto, llego a la Presidencia Municipal de Garza García; Carezco en absoluto de compromisos y no tengo ataduras de ninguna índole que me obliguen de antemano a tomar determinado camino.

Vengo a ocupar el honroso cargo de Presidente Municipal, con una sola y grave responsabilidad: servir lealmente al Pueblo. Estamos animados de los mejores propósitos por dignificar y enaltecer este Municipio que desde hace largos años se encuentra sumido en el más terrible de los abandonos. Urge llevar a cabo tareas inaplazables: drenaje, agua, luz, pavimentación; en una palabra los servicios indispensables para que nuestras gentes vivan con la dignidad que corresponde a los seres humanos.



ARCHIVO MUNICIPAL



**Agustín Basave, Sr. Humberto Junco Voigt y C.P. Carlos García
Elizondo
Administración 1964 - 1966**

Los recursos del Municipio son sumamente escasos. Es precisa la colaboración de todos los ciudadanos: ricos y pobres, hombres y mujeres. Garza García ofrece una particularidad muy especial que quizá no tengan otros Municipios: el nuestro está integrado por dos grupos humanos: uno que disfruta de todo y otro que de todo carece; es pues, Garza García un Municipio de agudos contrastes y nuestro propósito es acudir a las gentes acomodadas para buscar la manera de remediar las necesidades del otro grupo. No se trata de dádivas más o



menos frecuentes o más o menos generosas que alivien transitoriamente la situación, sino el esfuerzo bien planeado de acuerdo con este Ayuntamiento, para promover la creación de pequeñas industrias o talleres que constituyan una fuente de trabajo.

Estimamos que este es el camino más firme y seguro para levantar el nivel económico de los desheredados; además de las ventajas que signifique en cuanto al aprendizaje de diversos oficios.



Como programa de trabajo para realizarse lo más pronto posible de acuerdo con las circunstancias, podríamos citar las siguientes obras: pavimentar y ensanchar en lo posible la calle Venustiano Carranza, que como todos ustedes saben, está en detestables condiciones. La pavimentación de esta calle será posible únicamente con la cooperación económica de los vecinos.

Iluminar este pueblo de San Pedro, limpiar y embellecer la plaza que es el centro de reunión y sitio a donde acuden las familias. El actual kiosco es antiestético e inadecuado: construiremos uno bonito, alegre y amplio.

Limpiar y plantar flores en los jardines; organizar serenatas o espectáculos artísticos para llevar a nuestro pueblo el mensaje de los artistas mexicanos, cuya fibra sensible y romántica, es admirada aún en el extranjero. Estimamos que al llevar música y alegría a

nuestras gentes, se les brindará el pan espiritual tan necesario para las almas.

Reglamentar el número de cantinas, evitando en todo lo posible el despilfarro económico de nuestras gentes, que dilapidan su salario en lugar de llevar a sus familias el sustento indispensable para la vida.

Por lo que respecta a los fondos públicos, seremos severos e inflexibles y cualquier funcionario o empleado del Municipio que robe o reciba lo que comúnmente llamamos los mexicanos "mordida", será inmediatamente despedido.

No escapa a nuestra responsabilidad, el hecho de que manejaremos dinero que proviene del pueblo y por lo tanto proyectamos la publicación mensual de Cortes de Caja a fin de que todos ustedes, o sea el pueblo en general, se enteren con claridad del dinero que percibimos y la forma en que se emplea.

Los vitales servicios de policía y tránsito, tan pobres y deficientes en la actualidad, serán desempeñados por personas aptas, responsables, honestas.

Hay la idea de instalar baños y lavaderos públicos a fin de promover la higiene del pueblo, elemento indispensable para una vida sana; el fomento del deporte, lo atenderemos con todo esmero y existe el propósito de instalar un parque deportivo en donde los niños y jóvenes tengan un sitio adecuado para el sano esparcimiento y el cultivo físico.

Ampliar y mejorar los dispensarios, ya que es urgentísimo que nuestras gentes tengan todos los elementos necesarios para evitar enfermedades e infecciones.

Combatiremos tenazmente la ignorancia por medio de la educación y de acuerdo con los recursos que logremos promover en las gentes adineradas, se construirán escuelas; este es, a grandes rasgos, el proyecto que tiene el Ayuntamiento y que se irá realizando de acuerdo con los fondos de que dispongamos.

Nuestra postura ideológica la podríamos sintetizar en los siguientes conceptos: somos demócratas auténticos y repudiamos las tiranías en sus diversas formas, incluyendo la que se disfraza con el marbete de democracia; amamos la libertad pero no el libertinaje, anhelamos la justicia social más avanzada sobre cimientos cristianos; somos partidarios fervorosos de la amistad y concordia; reprobamos enérgicamente la violencia y el despotismo. Reconocemos el pleno derecho que tienen los padres de familia para educar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones; somos respetuosos de la gente trabajadora, responsable y consciente; los ineptos, los holgazanes y los inmorales, tienen todo nuestro desprecio.

Los hombres de empresa justos, que pagan salarios por encima de lo que señala la ley y que además se preocupan por promover diversas prestaciones que entrañan mayor beneficio para el obrero, merecen nuestro estímulo y aplauso; los empresarios mezquinos que se dicen cristianos y que en algunas ocasiones no pagan ni siquiera lo que la ley señala, son merecedores de nuestro desprecio. A los líderes obreros, sinceros y honrados, que realmente se preocupan por el mejoramiento de la clase trabajadora, nuestro apoyo y estimación. Los agitadores profesionales, líderes deshonestos y desprestigiados, que engañan y explotan al trabajador, merecen de nuestra parte la más enérgica reprobación.

Estamos convencidos de que la salvación de México no está en el ocio ni en la demagogia, sino en el esfuerzo fecundo y el trabajo tenaz.

Este Ayuntamiento que me honro en presidir, tiene las puertas abiertas de par en par a toda idea buena, a todo limpio propósito, a todo patriótico anhelo. Necesitamos y pedimos la colaboración de todos para que el Municipio de Garza García, sea un pueblo limpio, honesto, alegre, trabajador.

Las puertas de este Ayuntamiento, estarán cerradas a piedra y lodo a toda intriga, calumnia o propósito malsano de alterar el orden.

Como católico que soy, invoco a Dios y le pido con todas las fuerzas de mi alma que me dé el sosiego, el acierto, la dignidad y la valentía que las circunstancias reclamen a fin de que pueda recorrer en unión de los integrantes de este Ayuntamiento, incluyendo a nuestros colaboradores más allegados, el áspero camino del deber cívico, siempre amargo y nunca comprendido.

¡Que Dios nos ilumine a todos y muchas gracias!

Garza García, N. L., Diciembre 31 de 1963.



"Los cargos públicos no son posiciones para enriquecimiento personal, sino graves responsabilidades, ante Dios, y ante el pueblo".

Ha transcurrido un año; estamos en Diciembre de 1964. El Alcalde de Garza García, Sr. Humberto Junco, rinde el primer informe de su gestión administrativa. Están presentes: El Ing. Nemesio J. Pérez, en representación del Sr. Gobernador del Estado, el C. Presidente Municipal de Monterrey, Sr. D. Abiel Treviño Martínez, Tte. Crl., Miguel Esquivel Osorio, en representación de la Séptima Zona Militar, y el C. Tte. Crl. D. Miguel Bravo Carpinteyro, Inspector General de Policía del Estado. La concurrencia es numerosa; el informe íntegro del Alcalde Junco, es el siguiente:

Honorable Cabildo,
Pueblo de Garza García:

El 1o. de Enero del presente año, asumimos la responsabilidad de este municipio de San Pedro Garza García, como resultado de la voluntad popular expresada libremente en las elecciones. Veinticuatro horas antes, el día último del año anterior, en esta misma tribuna, al rendir la protesta de Ley como Presidente Municipal, tuve la satisfacción de exponer con franqueza y sin rodeos, un bosquejo del programa de trabajo que normaría nuestras actividades.

Estoy nuevamente ante el pueblo de Garza García para cumplir, jubiloso, con un ordenamiento de Ley que señala la obligación, de informar lo realizado en el primer año de nuestra Administración.

Entraré de lleno a mencionar los aspectos principales de las tareas y gestiones emprendidas, en beneficio de la comunidad, citando de paso, sin saña alguna, pero con cruda sinceridad, el estado en que encontramos todo lo que concierne al Ayuntamiento.

TESORERIA.—El Sr. Adán Elizondo, Contador Público, en su carácter de Tesorero Municipal de nuestra administración, se encargó de revisar y recibir la Tesorería de manos del Sr. Alejandro González. Se encontraron muchas irregularidades y fallas administrativas; citaremos algunas:



el libro de Ingresos se llevaba deficientemente; varios de los talones correspondientes a cheques expedidos, estaban en blanco, sin anotación alguna respecto a fecha, concepto y cantidad; el movimiento de Ingresos correspondiente a Octubre de 1963, no aparecía en dicho libro, no existía ningún padrón de causantes, no se anotaban los números de recibos expedidos, las sumas de los Ingresos siempre aparecen a lápiz; los Ingresos por concepto del departamento de Tránsito, no se registraban y no se llevaba libro de Egresos. Siendo el manejo de fondos, asunto tan delicado, la administración anterior lo descuidó increíblemente.

Fué preciso reorganizar desde su base la Tesorería Municipal. Se hizo de inmediato lo siguiente: como primera providencia se procedió a establecer sistemas de control de los ingresos y egresos, apertura de los libros donde se anoten con toda claridad las entradas y salidas; se estableció como norma obligatoria, depositar diariamente los ingresos en una institución bancaria, así como efectuar las erogaciones a través de la cuenta de cheques. Se contrató una persona para desempeñar el puesto de cajero general y a dos secretarías como auxiliares; se elaboró un padrón de causantes, se canceló la concesión que existía a favor de un particular, para el cobro de los impuestos a vendedores ambulantes,





y se designó a un empleado municipal que diariamente rinde cuentas a la Tesorería; se concentró en la propia Tesorería el control de las multas de Tránsito; y se imprimieron las formas necesarias.

Se hizo una recalificación de causantes con estricto apego a la Ley; cabe mencionar que nunca se ha cobrado a ningún causante un centavo más de lo que la ley señala, y son contadísimos los casos en los que se paga el máximo autorizado por la Ley. Es justo mencionar que el Sr. Adán Elizondo no percibe sueldo.



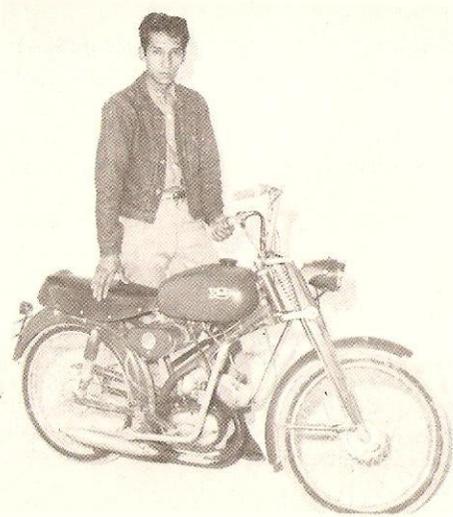
PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.— Al asumir el cargo, nos encontramos con que el personal al servicio de la Administración anterior: Policía, Tránsito, Tesorería etc. no reunía a nuestro juicio, las condiciones básicas de aptitud y honestidad, por lo que fué preciso renovar desde su raíz el personal necesario para las distintas dependencias. Esta medida podrá considerarse como muy drástica, pero las irregularidades y fallas observadas, nos obligaron a tomar esa decisión a fin de seleccionar elementos que garanticen, con su capacidad y honradez, la confianza que el pueblo depositó en nosotros.

CUERPO DE POLICIA.—La administración anterior tenía un Comandante analfabeta, imposibilitado por lo tanto, para rendir partes diarios; y cuatro policías. No tenían uniformes ni pistolas ni macanas. El servicio de vigilancia se hacía, increíble pero cierto, a pie, pues no disponían de ningún jeep. La vigilancia era por lo tanto deficientísima.

Convencidos de la imperiosa necesidad de brindar al pueblo la debida protección, fuimos integrando el nuevo Cuerpo de Policía, buscando elementos sanos. Se compró en el mes de Febrero un jeep, nuevo, en la cantidad de \$ 27,000.00 que se pagaron de inmediato.

En esa forma se ha podido brindar al pueblo un servicio mucho más eficaz, haciendo rondas periódicas, con recorridos a todos los rumbos del municipio. Se compraron uniformes de muy buena calidad a todos los policías y se les dotó de macanas y pistolas.





TRANSITO.— Se nombró como jefe de este departamento al Sr. Javier Martínez M., quien ha venido desempeñando este importante cargo, en forma muy entusiasta, eficaz y desinteresada, pues no percibe sueldo. Fue labor muy árdua la selección de Agentes de Tránsito y después de muchos tropiezos y dificultades, podemos decir que se cuenta en la actualidad con diez elementos capaces y bien presentados.

Recibimos de la Administración dos motocicletas muy viejas en pésimas condiciones, prácticamente inservibles: el servicio que se brindaba era también muy pobre y casi nulo.

En el mes de Febrero se compraron seis motocicletas nuevas, con un valor de **\$25,300.00** que se pagó de contado. Con este equipo mejoró notablemente el servicio, pues los agentes se desplazan con la debida rapidez a los distintos rumbos, observando y vigilando el tránsito en las partes más importantes.

En el mes de Agosto se compraron uniformes a todos los agentes; tenemos la satisfacción de que actualmente nuestro personal está presentado con dignidad y cumple con su cometido.

Por considerarlo de absoluta necesidad para el servicio de tránsito, se compró una camioneta usada en **\$20,000.00**, que se liquidó de inmediato, y este vehículo sirve para las diversas tareas del propio departamento.

El señalamiento de tránsito en este Municipio, era sumamente raquítico, Conscientes de nuestra responsabilidad en esta materia, fuimos gradualmente instalando señales en las distintas calles y avenidas, con el propósito de orientar el tránsito, dándole la debida protección y fluidez. Simultáneamente con esta tarea, se realizó una estricta vigilancia a fin de que todo automovilista respete las normas de tránsito, aplicando sanciones a todo infractor, de cualquier edad, sexo o condición económica.

El número de señales colocadas en este primer año de nuestra gestión, es de **592**; entre estas debemos mencionar cien que tienen un proceso especial, pues de día marcan como velocidad máxima 60 y de noche aparece 50: son las únicas que hay en la República Mexicana.

Además se instalaron, por primera vez en la historia de este Municipio, cuatro semáforos modernos con control eléctrico en el cruzamiento de las calles Tamazunchale y Mississippi de la colonia del Valle; cuatro en el cruce de las calles B. Reyes y Juárez de San Pedro y uno más en la Ave. Chipinque.

Se ha comprado el equipo diverso que requiere tránsito: lámparas relampagueantes, conos, banderas de plástico, herramienta eléctrica, otra moto, etc.

El valor total de las **592** señales y los nueve semáforos es de **\$95,520.00**. Los ingresos totales de este departamento considerando: canje de placas, licencias, multas, diversos, ascendió a la cifra de **\$351,789.95**.

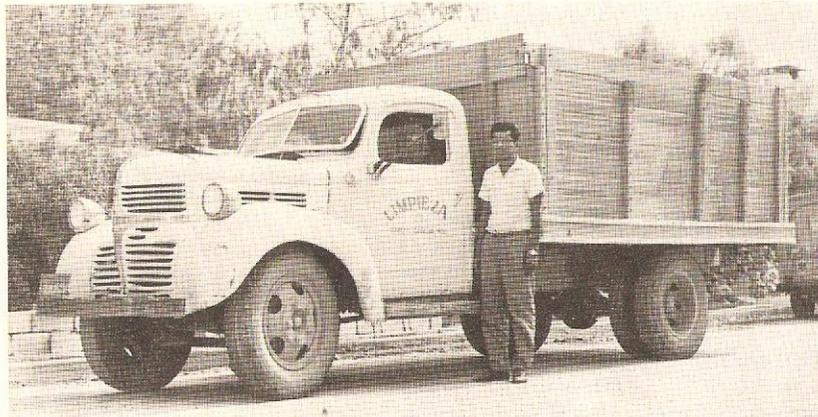
OBRAS PUBLICAS.—El Sr. Ing. Armando Ravizé, prestigiado profesionista, en su carácter de director de Obras Públicas de este municipio, recibió el citado departamento en condiciones sumamente irregulares, pues al revisar los archivos y planos de construcción así como los permisos de obras expedidos, no se encontraron comprobantes de ninguna especie y los planos estaban amontonados desordenadamente. No existía propiamente oficina para dicho departamento, y por las informaciones recabadas se supo que los trámites se ventilaban en un despacho particular en la ciudad de Monterrey.

Estas irregularidades ocasionaron trastornos y molestias, ya que hubo casos de construcciones en desarrollo, que al pedirles los planos aprobados, mostraron recibos hechos en cualquier papel, sin sello ni registro alguno.

El primer paso que se dió fué acondicionar una oficina para Obras Públicas, arreglando uno de los departamentos de la Presidencia que dá a la calle Libertad; se adquirieron los muebles necesarios, así como mesa de dibujo y útiles de ingeniería.

Tomando como ejemplo los sistemas que se llevan en el departamento de Obras Públicas en la Ciudad de Monterrey, se organizó el mecanismo de trabajo para la revisión de planos y expedición de permisos de obras; se estableció el archivo de las copias heliográficas, se imprimieron formas especiales para citatorios a los constructores y pagos correspondientes, así como los sellos de aprobación y cartulinas de registro.

Debido a la ausencia total de antecedentes y datos, fué preciso elaborar un censo de las construcciones en desarrollo, citándose a los constructores o dueños para aclarar la situación. Es justo mencionar que encontramos entre esas personas, muy buena voluntad y deseo de cooperar con nuestra administración.



Se nombró un inspector de Obras Públicas encargado de recorrer diariamente las construcciones en proceso, reportando los datos necesarios; a este inspector, se le proporcionó una motocicleta para facilitar su tarea. En el año que hoy concluye, se registraron 165 planos de construcción con su respectivo trámite, pagando la cuota que les corresponde y que establece la Comisión de Planificación. Sólomente en dos casos hemos acordado exención de impuestos por tratarse de obras que promueven y auspician centros educativos de gran importancia: La Universidad de N. L. y el Instituto Tecnológico.

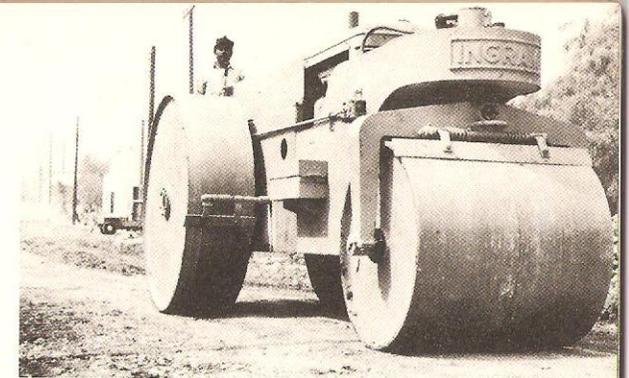
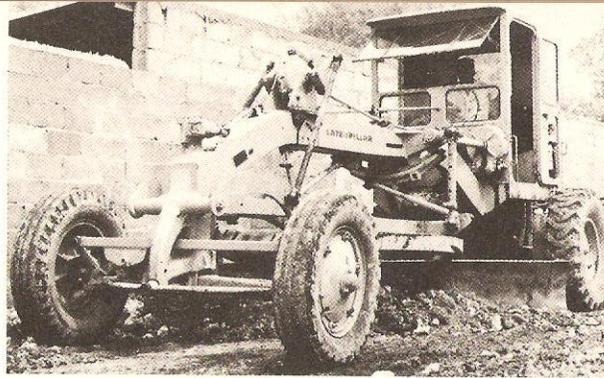
El ingreso total en el año, que hoy concluye, por servicio de aprobación de planos, asciende a la cantidad de **\$261,541.97**.

RECOLECCION DE BASURA Y SERVICIO DE LIMPIEZA.— Una de las primeras fallas que advertimos al hacernos cargo de este municipio, fué el hecho casi increíble de que no existía el servicio de recolección de basura, indispensable para mantener cualquier comunidad, en un estado mínimo de salud y de presentación. Francamente resulta bochornoso que todas las administraciones anteriores hayan pasado por alto esta obligación elemental.

Nos dimos a la tarea de organizarlo, ayudándonos muy eficazmente la primera Regidora Sra. Norma V. de Zambrano, y el día 1o. de Febrero, sonó alegremente en el pueblo de San Pedro, la campanita anunciando una era de limpieza. Desde entonces a la fecha, diariamente y sin interrupción alguna, un camión hace el recorrido, recogiendo la basura.

El cambio ha sido notable y además adquirimos medio centenar de recipientes metálicos que fueron colocados en distintas partes del municipio, con el propósito de acostumar a la gente a que deposite los desperdicios.

Se han estado limpiando las calles principales, quitando ramas, piedras, papeles, etc. Se limpiaron los postes desprendiendo cartulinas y demás propaganda que tanto afean a una población. Hace dos meses se compraron veinte recipientes metálicos, cerrados y más presentables que los primeros, colocándose en los edificios públicos, y paradas de camiones, así como en algunos comercios de la colonia del Valle.



En noviembre se organizó, por iniciativa de la Sra. Norma V. de Zambrano, un concurso escolar de cartulinas sobre el tema de la limpieza, dándose premios en efectivo a los tres primeros lugares. Justo es reconocer y aplaudir el entusiasmo de muchos estudiantes de los colegios de este municipio. En el mes que hoy concluye, se distribuyeron avisos recordando a todos los habitantes de este municipio, sus obligaciones respecto a la limpieza.

Los gastos en el año por las tareas del departamento de limpieza fueron de **\$33,018.45** y el equipo que se ha comprado para jardinería y limpia es de **\$5,943.70**.





Estimamos que el aspecto de San Pedro ha cambiado sensiblemente y seguiremos muy firmes en este propósito, para hacer de nuestro municipio, un lugar siempre limpio y decoroso.

ADEUDO A LA CIA. DE LUZ.— La administración anterior dejó un adeudo a Electricidad y Gas de Monterrey, por la cantidad de **\$18,500.00**, por concepto de alumbrado público. Deseosos de cubrir esta deuda nos pusimos en contacto con los directores de esta Empresa,

Sr. Ing. Sergio Sedas y Lic. Gilberto Scheleske con el fin de arreglarla. Tuvimos varias pláticas, se pidió un desglose de la cuenta, hicimos observaciones y como resultado se obtuvo una reducción, quedando en **\$10,099.73**, suma que cubrimos en el mes de Marzo.

Reconocemos públicamente la buena voluntad y la magnífica disposición que mostraron las personas mencionadas, para el arreglo de este asunto.

TELEFONOS.— Otro servicio básico para el pueblo es el de teléfonos públicos. Cuando asumimos la responsabilidad del Ayuntamiento nos encontramos con que en el Palacio Municipal había solamente un teléfono, el cual era utilizado por la gente del pueblo con el consiguiente trastorno en el trámite de los asuntos propios del municipio.

Reconociendo la urgencia inaplazable de instalar teléfonos públicos, nos pusimos en contacto con los directores de Teléfonos de México, haciéndoles ver la tremenda falta en este municipio, y con gusto decimos que encontramos en los directores de la compañía, un amable espíritu de comprensión y después de algunas pláticas y convenios, en el mes de Marzo, se instalaron dos casetas con teléfonos, una en la plaza principal de San Pedro y otra en Tampiquito. El pueblo recibió con





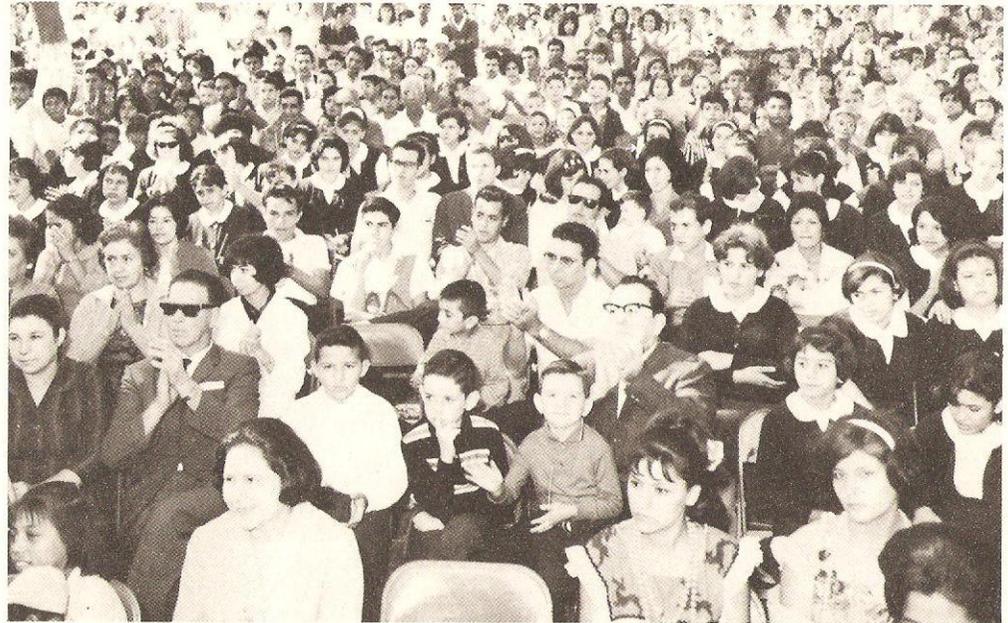
alegría esta novedad y de inmediato se formaron las "colas" de personas que habitualmente necesitan de este servicio del cual carecieron durante largos años.

Aparte de esto, gestionamos con la compañía, otro teléfono para el Ayuntamiento y por ahora tenemos dos líneas con cinco extensiones a fin de que se desahoguen con toda eficacia los diversos asuntos propios del Ayuntamiento.

ARREGLO DE LAS CALLES.— Cuando recibimos el Ayuntamiento el día 1o. del presente año, las carencias eran muchísimas y gradualmente fuimos tratando de resolverlas. Entre los aspectos importantísimos para el pueblo, están las calles de San Pedro, que no solamente carecen de pavimento sino que estaban en deplorables condiciones; zanjas, montículos, basura; calles prácticamente intransitables y de un aspecto deprimente.

Deseosos de cambiar la faz de este pueblo, procedimos en el mes de Febrero a contratar los servicios para arreglo de calles, utilizando motoconformadora, dando un riego, y finalmente la aplanadora para compactar. El resultado se dejó ver de inmediato, y vimos que el pueblo iba cambiando de aspecto. El total de calles arregladas representa aproximadamente una longitud de 5,000 metros. Este trabajo implicó una erogación que asciende a la cifra de **\$57,404.45**.

RECREACION ARTISTICA.— Hace un año, en este mismo sitio, ofrecimos organizar Festivales Artísticos con el propósito de brindar al pueblo, un esparcimiento sano y estimular las aptitudes artísticas. Cumpliendo con nuestra palabra, se formó un Comité que preside el Sr. Ing. D. José Emilio Amores, quien con su eficacia habitual se ha responsabilizado de su cargo.



El primer festival se efectuó el dos de Febrero presentando la Banda Sinfónica de la Universidad de St. Mary's de San Antonio Texas. Fué un gran día de fiesta y el pueblo acudió entusiasmado a escuchar a estos jóvenes norteamericanos portadores de un mensaje de arte y amistad. Por primera vez en la historia de este municipio, se ofrecía al pueblo un espectáculo de esta índole. En el año que hoy concluye, tuvimos el gusto de ofrecer en los jardines de la plaza principal de San Pedro, doce festivales, todos de calidad y muy variados. Actuaron, entre otros: "Los Universitarios" estupendo conjunto musical moderno formado por jóvenes estudiantes; el salterio de Daniel Armas, Enrique Hurtado, guitarrista y declamador; diversos números desarrollados por estudiantes del Tecnológico, el alegre quinteto Veracruzano "Los Tuxpeños", los hermanos Infante que constituyen un formidable conjunto musical con instrumentos electrónicos; la familia Mora con sus acordeones, el gran tenor Gabriel Gutiérrez y su señora esposa, bailables y canciones por los integrantes del magnífico cuadro artístico de la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa.

Hubo un festival muy importante para la vida de este Municipio, en el que participaron exclusivamente estudiantes de los colegios de San Pedro Garza García, con el atractivo de que se formó un amistoso concurso para los tres primeros lugares; el jurado calificador lo integraron representantes de cada colegio, y la escuela "Zaragoza" obtuvo el primer lugar y se hizo merecedora al premio de \$2,000.00, que de acuerdo con lo convenido, se invirtieron en mejores materiales para dicho centro escolar. Estos festivales se han organizado con gran cariño, se imprimen programas, camionetas de sonido recorren los distintos rumbos del municipio, y con alegría informamos, que la gente acude entusiasmadísima; en los últimos festivales asistieron cerca de dos mil personas, o sea el 10% de la población.

PUBLICACION CORTES DE CAJA.— Como ofrecimos al delinear nuestro programa de trabajo, publicamos, en los diarios locales, los cortes de caja a fin de que todo el pueblo se entere con claridad del dinero que percibimos y la forma en que se emplea. El movimiento de fondos registrado en el primer mes de nuestra actuación, o sea Enero, apareció en la prensa regiomontana el día 3 de Febrero y por primera vez en la historia de este municipio, sus habitantes tuvieron a la mano un estado de cuentas del Ayuntamiento; lo que por larguísimos años fue misterio

guardado celosamente, resultó claridad pública, por que nosotros consideramos que esa es nuestra obligación: rendir cuentas claras de los fondos que recibimos del pueblo.

Hasta la fecha se han publicado los cortes de caja de los meses de Enero a Noviembre, faltando el correspondiente a Diciembre, que aparecerá en los periódicos en breves días, debidamente dictaminado por los contadores públicos, Gómez Morfín, A. C.

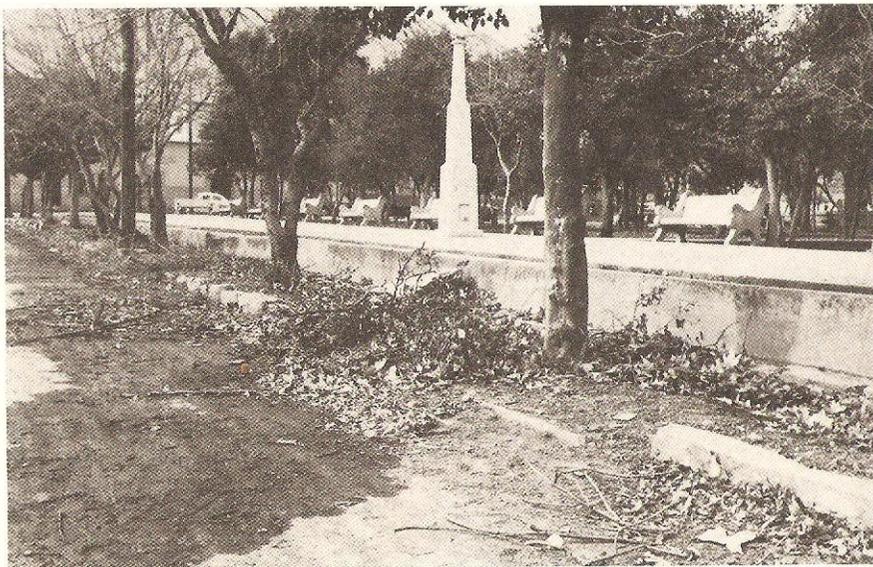
Nos regocija que el ejemplo nuestro haya cundido y que ya sean varios los municipios que están cumpliendo con esa obligación, tradicionalmente olvidada. La actual administración de San Pedro Garza García, fué la primera en el estado y quizá en la República Mexicana, en publicar cada mes, cortes de caja, claros y desglosados.

DISCIPLINA Y SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.— Convencidos de la necesidad de que todo el personal administrativo cumpla fielmente con su deber, nos hemos visto en la penosa necesidad de prescindir de los servicios de algunas personas que lamentablemente no han cumplido con su cometido. En diversas ocasiones hemos tenido que despedir, desde simples policías, o agentes de tránsito, hasta quienes en tales departamentos tenían cargos directivos: faltaron al cumplimiento de sus obligaciones, se presentaron en estado de ebriedad, y con su actitud no desempeñaron decorosamente su oficio.

Informamos al pueblo de estas cosas desagradables, como una demostración del celo, buena conducta y estricto cumplimiento del deber, que a nuestro juicio, deben tener todos los empleados que prestan sus servicios en este municipio. Además, no escapa a nuestra responsabilidad, el hecho de que los sueldos que perciben los empleados municipales, provienen de fondos del pueblo y por lo tanto, esos fondos deben emplearse siempre para beneficio del pueblo, nunca para defraudarlo.

* * *

El 29 de Junio, festividad de San Pedro, se inauguraron las obras de ampliación y embellecimiento de la plaza principal de San Pedro y la restauración del Palacio Municipal. Fué una noche de fiesta, de gran entusiasmo, asistiendo mas de cuatro mil almas. Permítaseme reiterar en esta tribuna, algunos de los conceptos expresados entonces:



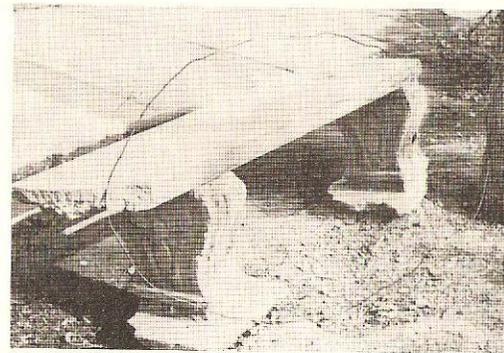
PLAZA PRINCIPAL

"Se recibió en deplorables condiciones: muy sucia, cordones de banqueta destruidos, jardines abandonados, bancas rotas, muchas de ellas sentadas sobre tierra. El kiosco antiestético, ruinoso y obscuro, sitio propicio, solamente para la inmoralidad y la mugre.

Sabiendo que las plazas de México han constituido siempre el centro de reunión del pueblo, nos dimos a la tarea de ensancharla, reformarla y embellecerla. El primer trabajo fué la ampliación de dos metros 75 cms. a todo el perímetro de la plaza, arreglando en debida forma los niveles y escalones de entrada. El área adicional es de 1,000 Mts.2, que tienen concreto de primerísima calidad; además se quitaron los arbotantes y con todo esto se le dió a los andadores más amplitud.

Cabe mencionar que estos arbotantes de piedra se instalaron en la plaza del kiosco alto, que carecía en lo absoluto de alumbrado. Los jardines se arreglaron a conciencia: abundante tierra y de buena calidad, flores, poda de árboles, escrupulosa limpieza y riego constante. Y aquél kiosco feísimo lo suprimimos y la plaza iba tomando ya un aspecto anchuroso y despejado. Y como digno coronamiento de estas innovaciones, se construyó esa bella fuente, con movimiento e iluminada. No pocos trabajos y esfuerzos tuvimos que realizar para la terminación de esta obra, pero a Dios gracias está concluída.

Consideramos oportuno dar algunos datos acerca del valor de estas mejoras: el motor de 7 caballos y medio, que impulsa el volumen de agua, \$5,200.00; los cuatro arbotantes de luz mercurial que circundan la fuente, \$7,200.00; todo el trabajo de albañilería, \$10,000.00; la piedra color verde claro, imitación de la cantera de Guanajuato, \$9,000.00; las cuatro lámparas sub-acuáticas que iluminan el chorro de agua, \$6,200.00; la ampliación del embanquetado con todos sus pormenores, \$35,000.00; la luz mercurial de toda la plaza en lugar de aquél alumbrado deficiente que tenía, \$32,000.00 mas mano de obra, instalación eléctrica, tubería, pintura, etc.



Para no cansar su amable atención, nos place informar a ustedes que el costo total de todos los trabajos realizados en esta plaza de San Pedro, ascienden a la cifra de **\$149,217.48**, que están totalmente pagados.

Todas estas mejoras no las hemos realizado nosotros, sino ustedes, pues gracias a la cooperación y comprensión de este pueblo, hemos podido llevar a feliz término estas tareas.

El dinero que recaudamos no es nuestro, sino del pueblo; nosotros, como autoridad municipal, somos únicamente administradores de los fondos públicos y no escapa a nuestra responsabilidad, la ineludible obligación que tenemos de rendir cuentas claras y de emplear esos fondos en bien del pueblo.

Es propósito del Ayuntamiento que me honro en presidir, el que esta plaza, ahora limpia, ancha, luminosa y atractiva, sea el punto de reunión de las gentes; que venga aquí la niñez, la juventud, las familias, esperando que encuentren en estos limpios jardines, en esta clara luminosidad y en el rumor de esa Fuente, el sosiego y el descanso a sus faenas. Este municipio es de agudos contrastes, pues hay familias adineradas que disfrutan de todo, pero hay también, lamentablemente, muchas familias pobres y de escasos recursos. Esta plaza la hemos embellecido pensando precisamente en las gentes modestas, para que tengan aquí en esta plaza que es del pueblo, esparcimiento y tranquilidad.

Pueblo de Garza García, esta plaza es tuya, ¡cuídala! esta plaza es de todos, ¡respétala!.—

* * *

Posteriormente se hicieron otras mejoras a esta plaza entre las cuales podemos mencionar el equipo de sonido automático con cuatro magnavoces instalados en los arbotantes interiores, así como otras cuatro lámparas subacuáticas para la Fuente. La música es un sedante para el espíritu y nos regocija ver que a esta plaza concurre más gente cada día. Las inversiones totales hasta la fecha, ascienden a la suma de **\$166,920.10**.

PALACIO MUNICIPAL

"El 1o. de Enero del presente año que asumimos la responsabilidad de este municipio, entramos a la Presidencia, encontrándonos con un edificio muy viejo, sumamente deteriorado, en pleno abandono, con muros horriblemente rayados, careciendo de los más indispensables servicios; en una palabra: un Palacio Municipal sucio e indigno en todos sus aspectos.

En el mes de Abril, después de cumplir con otras tareas más urgentes en beneficio de la comunidad, iniciamos la restauración del Palacio, construyendo una sala de espera de treinta y dos Mts.2, con muros de concreto y pisos de mosaico, indispensable para alojar decentemente a todas las personas que acuden al municipio; se arreglaron y ampliaron los servicios sanitarios, se construyeron ventanas para dar luz y ventilación a las oficinas, se quitaron los portones, viejísimos e inadecuados, substituyéndolos por puertas modernas; se transformó radicalmente la instalación eléctrica que era deficientísima; se impermeabilizaron los techos con garantía de cinco años, se pusieron cancelas en los despachos que lo requirieran y finalmente se enjarraron las paredes, dándoles el toque definitivo con una buena pintura, tanto interior como exterior.

El costo total de los trabajos realizados en el edificio de la Presidencia, asciende a **\$53,286.23** que están íntegramente liquidados. El cambio ha sido enorme y mucha gente ha manifestado su alegría por la reforma.

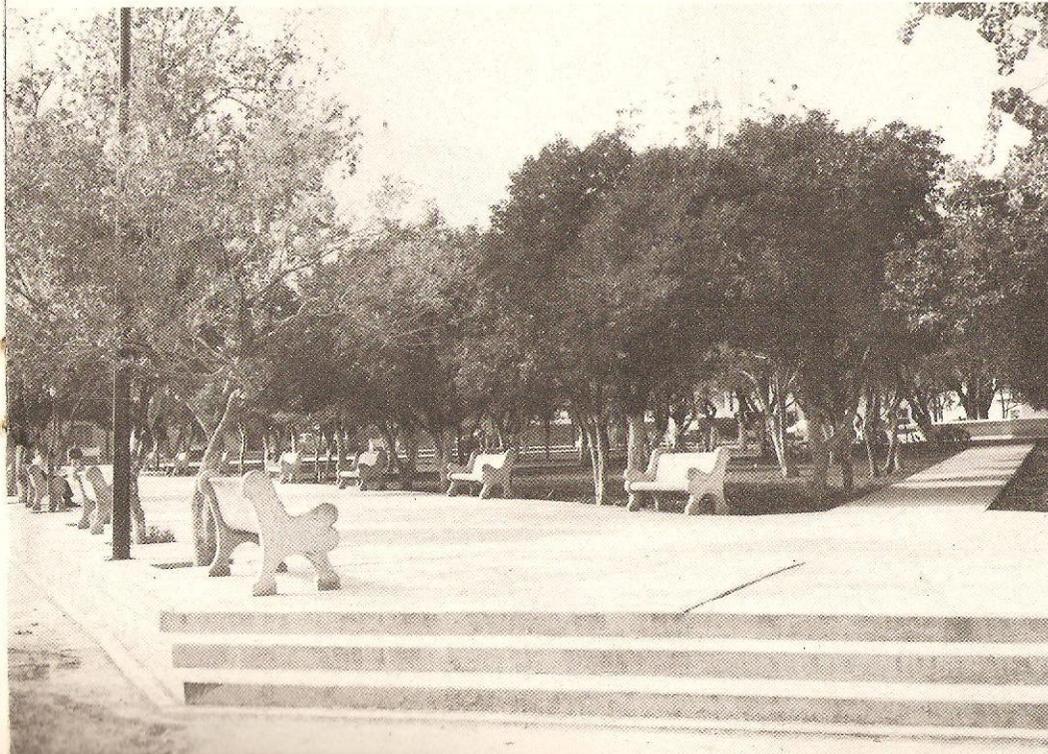
Recibimos pues, un edificio en ruinas y nos es grato brindar a todo el pueblo, en escasos seis meses de nuestra actuación, un Palacio Municipal limpio, digno, restaurado y funcional, porque consideramos que eso y más se merece el pueblo".

En la parte de atrás de la Presidencia, están las cárceles así como algunas dependencias que estaban en condición, no sólo lamentable, sino repugnante; las celdas eran verdaderas mazmorras oscuras y pestilentes y sin servicios sanitarios.

En el mes de Agosto nos dimos a la tarea de arreglar esa parte, impermeabilizando los techos, desinfectando, abriendo ventanas altas y de buen tamaño, puertas nuevas, pisos de concreto, enjarre a los muros, pintura general, luz eléctrica e instalación de los servicios sanitarios, incluyendo regaderas.

Y de aquella cárcel inmundada e insalubre, hay ahora celdas limpias y decorosas, pues en nuestra opinión, se castiga al hombre por violaciones a la ley privándolo de su libertad, pero nunca de su dignidad humana.

Además se arreglaron otras dependencias que estaban en condiciones muy desfavorables y se restauró la parte del fondo, poniéndole piso de concreto, techo y luz, a fin de utilizarlo para guardar y proteger debidamente motocicletas de tránsito, señalamiento y otras cosas de valor.







Se despejaron los patios interiores del edificio dándose los niveles necesarios para el desagüe pluvial que constituía un verdadero problema; y aquel portón, viejísimo, desvencijado y maltrecho que da a la calle Libertad, fue sustituido por una puerta nueva metálica, debidamente pintada.

El costo total de las mejoras al Palacio Municipal, hasta el día de hoy, asciende a la cifra de **\$109,303.91**.

Vaya nuestro efusivo agradecimiento a los señores Ings. José María López Barañano y Gabino Pérez Pagola, que tuvieron a su cargo la instalación hidráulica de la Fuente; son muy generosos, pues se responsabilizaron en esta obra sin cobrar un solo centavo.

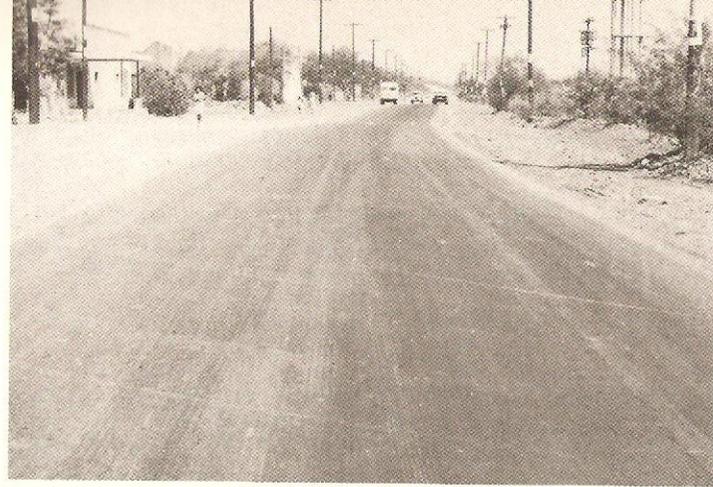
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL.— Ofrecí yo, públicamente, ceder en favor del Municipio, los honorarios como Oficial del Registro Civil de esta municipalidad. Por lo tanto, se instaló como una dependencia propia del Ayuntamiento, la oficina respectiva, con el personal necesario, así como muebles, libros, papelería, etc. Para la fijación de cuotas de matrimonios, se ha tomado como base la situación económica de los contrayentes; la más alta es de **\$300.00** y gradualmente desciende hasta **\$30.00**, tomando en cuenta las posibilidades de los interesados. En casos de personas sumamente pobres, se les dá el servicio sin cobrarles nada.

Los ingresos totales, en el presente año, ascienden a la cantidad de **\$34,966.75**.



PAVIMENTACION CALLE V. CARRANZA.— Esta arteria estaba en deplorables condiciones, causando daños y molestias a los vehículos; su presentación era indigna de este pueblo. Reconociendo la urgencia de que se pavimentara y sabedores de que es la única vía de comunicación entre San Pedro y la Colonia del Valle, nos echamos a cuestas la responsabilidad de hacerlo,

desde la calle Balsas que es la terminación de la colonia del Valle hacia el poniente, hasta la Ave. Santa Bárbara; es un tramo que tiene dos mil metros de longitud; hubo necesidad de escarificar, o sea levantar totalmente lo que había de pavimento y poner nueva capa asfáltica; obra muy buena y utilísima que se realizó en treinta días con un costo de \$90,000.00, suma que nosotros tuvimos la alegría de pagar, sentando un precedente único en la historia de los municipios, ya que íntegramente fué absorbido por esta administración sin pedir a los vecinos, un solo centavo.



Esta calle de V. Carranza, en el tramo de Santa Bárbara hacia el poniente, cambia su nombre por B. Reyes y en esta parte, el pavimento estaba en aceptables condiciones, pero el Sr. Gobernador del Estado, Lic. D. Eduardo Livas Villarreal, comprendiendo el esfuerzo que estábamos realizando, ordenó que se continuara por cuenta del Estado. Los eternos intrigantes, los que siempre quisieran ver a este Ayuntamiento en pugna con las esferas oficiales, recibieron un bofetón en pleno rostro, pues el gobierno, con esta cooperación espontánea, demostró públicamente que hay armonía con este municipio, y que tratándose de beneficiar al pueblo, siempre caminaremos de común acuerdo.

En el mes de Octubre, se pavimentó esta misma Ave. V. Carranza de la calle Balsas de la Colonia del Valle al Ote., a fin de restaurar la parte averiada por la introducción del Colector Sur.

Se amplió el pavimento en algunos tramos, que estaban muy maltratados y la nueva capa asfáltica llega hasta tres metros y medio en algunas partes. El costo total de esta segunda parte es de \$44,065.71.

Actualmente esta Ave. V. Carranza y su prolongación B. Reyes, está en magníficas condiciones y el tránsito de vehículos se hace con la debida comodidad y fluidez.

El costo total de estos trabajos asciende a la cifra de \$134,065.71, que el Ayuntamiento pagó en su integridad.

OBRAS MATERIALES EN ESCUELAS.— Hemos estado en contacto con los directores y profesores de los distintos colegios del municipio, y en la medida de nuestras posibilidades, se ha procurado cooperar en diversas obras que implican un beneficio a los centros educativos.

Entre las obras realizadas, podemos mencionar: Escuela "Zaragoza": un Desayunador para el IPI, oficina bien construída para la directora, enjarre y pintura al patio; banqueta a la Esc. "Vivanco", diversas mejoras a la Esc. Primaria Fed. Montemayor; motoconformar el área de juegos y colocación de barda metálica a todo el perímetro que limita los terrenos que corresponden a la Esc. Secundaria Federal.

El valor de estas obras representa la suma de \$40,085.06.



FOMENTO DE DEPORTES.—

Hemos puesto especial empeño en el fomento del deporte, pues reconocemos que es indispensable para la niñez y la juventud, ya que constituye un descanso de la mente y un fortalecimiento del organismo. Se han auspiciado moral y económicamente equipos de beisbol de 1a. fuerza, equipos de la liga pequeña, corredores en la competencia de antorchas, ciclismo y natación.





Lo gastado en compra de equipos y artículos de deporte, incluyendo lo que representa la organización de los festivales artísticos, llega a la suma de **\$53,109.61**.

ARREGLO DE PANTEONES.— Los panteones de San Pedro estaban, como todos los servicios de este municipio, en condiciones muy lamentables; la calle que da acceso a los mismos, llena de zanjas y montículos, no tenía banqueteta, la barda estaba semi-destruída y había mucha hierba y maleza. En el mes de Septiembre se iniciaron los trabajos para arreglar en forma decorosa este sitio de respeto para muertos y vivos; se conformó y aplanó la calle Carranza, o sea la entrada a los panteones, se construyó una banqueteta de 2.60 metros de ancho, a todo lo largo de los mismos; se enjarró y pintó la barda; se revistieron con grava los andadores interiores y se hizo una limpieza general en las tumbas. El costo total de esta obra es de **\$18,893.50**.





CONMEMORACIONES PATRIAS Y DESFILES.— Desde el principio fué preocupación nuestra celebrar dignamente las fiestas patrias con el propósito de exaltar el espíritu cívico y rendir a nuestros héroes el homenaje respetuoso que se merecen. En la organización de los desfiles, eventos que tanto entusiasman al pueblo, siempre hemos contado con la valiosa y desinteresada cooperación de los directores y profesores de las escuelas de este municipio, quienes gustosamente han participado, aportando el contingente respectivo de sus escuelas.

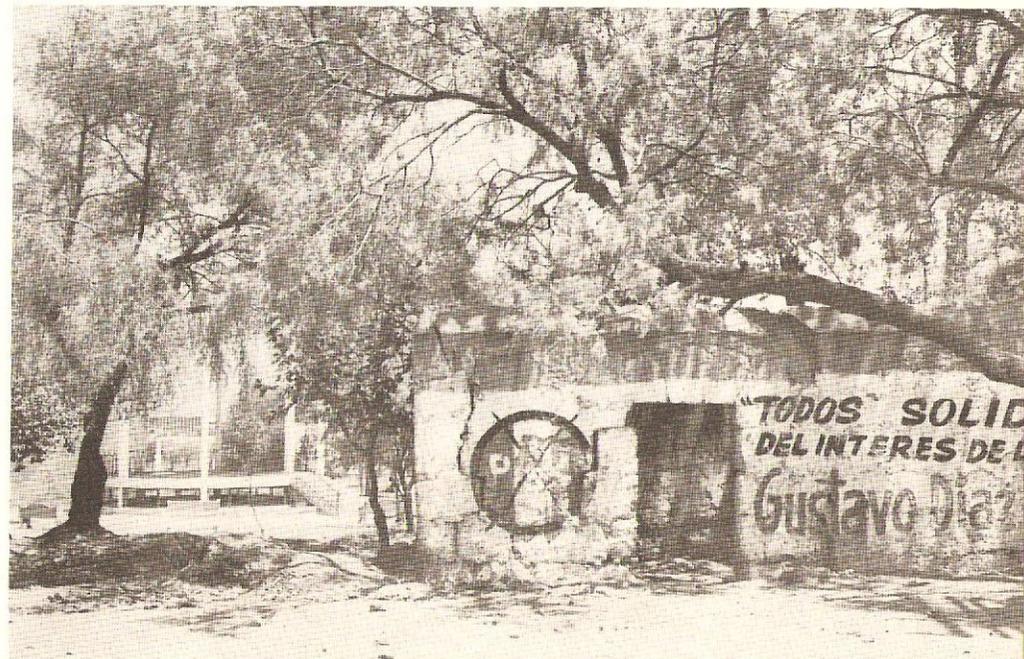
El 24 de Febrero, Día de la Bandera, 5 de Mayo, Batalla de Puebla, 16 de Septiembre, aniversario de la Independencia, el 20 de Noviembre, Aniversario de la Revolución, fueron días en los que se celebraron fiestas patrias y desfiles con gran contingente escolar y deportivo y con la simpatía y el aplauso del pueblo.

MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA.— Prácticamente no recibimos nada, y en el curso del año que hoy finaliza, se adquirieron: 4 escritorios, 25 sillas y sillones, 6 mesas, 5 archiveros, 3 libreros, 2 máquinas de escribir, una calculadora eléctrica, grapadoras, plumas fuentes, etc.

Los enseres descritos, tienen un valor de **\$20,500.00.**

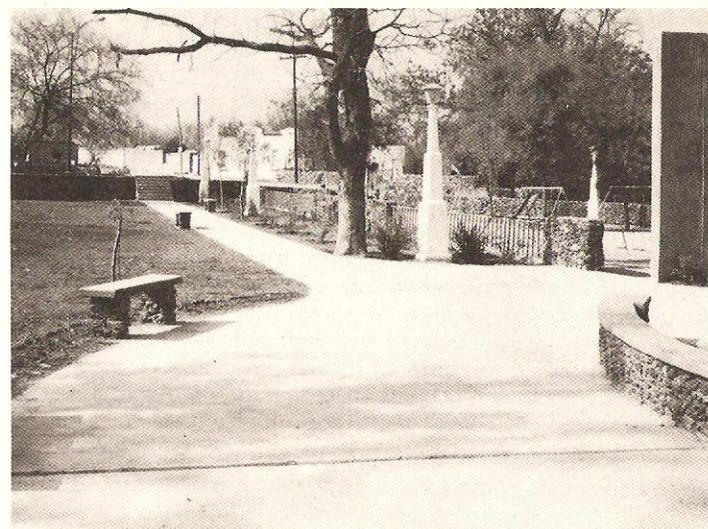
MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO PLAZA KIOSKO.— Esta plaza comúnmente llamada del Kiosko, colinda al oriente con la calle Corregidora, al sur con Independencia, al poniente con Hidalgo y al norte con calle sin nombre. Esta plaza carecía absolutamente de todo: embanquetado exterior, andadores interiores, alumbrado, bancas y jardines. La parte dedicada a juegos infantiles, estaba en el más completo abandono. En la esquina de Corregidora e Independencia, existía una vieja casa de agua, sin función alguna en la actualidad: construcción de sillar completamente en ruinas convertida en letrina pública; tenía también una acequia que ya no se justificaba. No era propiamente un sitio de recreo, sino un lugar sucio, abandonado y obscuro. La cuadra del lado poniente, estaba llena de zanjas y obstruída por viejos y secos árboles, siendo por lo tanto, una calle de pésimo aspecto e intransitable.

Reconociendo este Ayuntamiento la urgencia que hay de espacios abiertos, limpios y adecuados para la sana recreación del pueblo, decidimos acondicionar y embellecer este lugar olvidado por todas las administraciones anteriores. En el mes de Agosto se iniciaron los trabajos; se han realizado hasta el día de hoy, las siguientes tareas: demolición de la casa de agua; rellenar y compactar la acequia, emparejar con motoconformadora, dándole el correspondiente nivel, la parte sur de la plaza así como la calle Hidalgo; banquetta de dos metros de ancho a todo el exterior de la plaza, cuatro andadores interiores de concreto, que convergen al kiosko y banquetta en torno al mismo: construcción de catorce bancas de concreto; el muro en forma de semi-círculo, se enjarró y se pintó; se contruyó un muro de contención, de piedra, para librar el desnivel entre la calle Independencia y el piso de la plaza. En cuanto al kiosko central, que ya existía, se embelleció, poniéndole baldosa roja al piso y a la escalera, forro de azulejo en su exterior, verja de fierro y pintura general.





Salvo los arbotantes de piedra que nosotros colocamos a mediados de año, esta plaza carecía en lo absoluto de alumbrado y se hizo una excelente instalación de luz mercurial que consiste en diez arbotantes metálicos con 16 farolas; 12 de 250 watts y 4 de 400. La instalación es subterránea, empleándose los mejores materiales. Se enciende automáticamente con el moderno sistema de foto-celda.



El área de juegos infantiles se conformó y se le puso gravilla, reparando y pintando todos los juegos. Como toque final, se están arreglando los jardines.

Lo invertido hasta la fecha en esta plaza, asciende a la cifra de **\$98,666.50** que está liquidado en su totalidad.

Con un bonito festival, inauguraremos oficialmente esta plaza, el próximo mes de Enero.



Todas las obras materiales que hemos realizado, han sido planeadas y estudiadas de acuerdo con el Ing. Armando Ravizé, Director de Obras Públicas de este municipio, y él personalmente las ha supervisado, poniendo en esta tarea su gran empeño, su sentido de responsabilidad y su indiscutible capacidad profesional. Y todo este esfuerzo, ha sido generoso y absolutamente desinteresado, pues no percibe ni un centavo de sueldo.

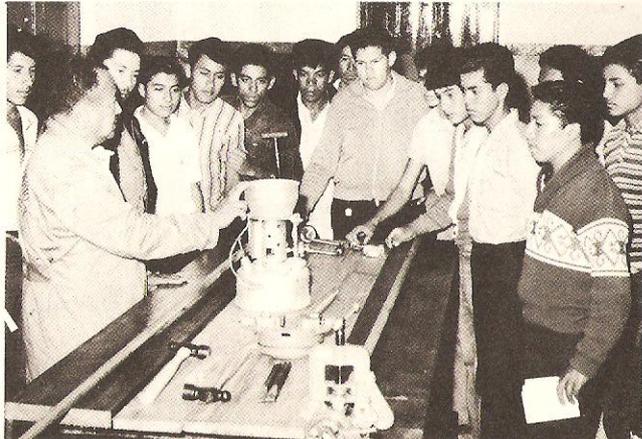
ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE GARZA GARCIA, A. C.— Comprendiendo la urgente necesidad de crear centros de trabajo para combatir el desempleo, así como también impartir conocimientos a las clases humildes se creó el organismo llamado Acción Social y Cultural de Garza García, A. C., el cuál quedó legalmente constituido.

Con el fin de despertar entusiasmo por estas ideas, así como reunir un fondo inicial, se organizó una gran kermesse que tuvo lugar en la plaza principal, el 12 de Julio y que fué un éxito resonante, pues se calcula que asistieron más de diez mil almas, habiendo recibido la cooperación y el apoyo de todo el pueblo: fué un gran día de fiesta para San Pedro.

El ingreso total de la kermesse fue de **\$36,432.35** y los gastos imprescindibles incluyendo el valor del viaje a Nueva York, que fué el primer premio, fueron de **\$16,101.88**, habiendo arrojado la citada kermesse una utilidad neta de **\$20,330.47**, suma que se entregó al Presidente de Acción Social, Sr. Ing. Vázquez Pérez.

Con el dinero y el interés despertado por la feria, se inició el Centro de Adiestramiento de Plomería, en el cual se imparten, gratuitamente, clases prácticas y se proporcionan los materiales necesarios para la experimentación. En el primer ciclo de Septiembre a Diciembre, se prepararon 30 habitantes de este municipio, todos de escasos recursos económicos y de edades que fluctúan entre los 15 y 45 años, quienes obtuvieron su certificado de aprovechamiento, así como el obsequio de un equipo de herramienta.

Cabe hacer especial mención de los patrocinadores que han hecho posible esta obra: Agradecemos la cooperación de los señores Santos que amablemente proporcionan el local que ocupa el Centro, y la Empresa Aceros Alfa, S. A. que generosamente ha facilitado todos los materiales e inclusive el Instructor.



Todo esto ha sido coordinado y aprovechado muy eficazmente, por la voluntad, tesón y capacidad del Sr. Ing. Vicente Vázquez Pérez.

Se continuarán los cursos de plomería para hacer llegar este beneficio a un número mayor de personas, y ya se hacen gestiones para obtener los fondos y la cooperación que hagan posible agregar los oficios de Soldadura y Albañilería. De esta manera se trata de ayudar, aunque en forma modesta, a resolver el problema de la desocupación.

COMITE EJECUTIVO PRO-MEJORAS URBANAS DE GARZA GARCIA.— Ante la carencia absoluta en este municipio de los servicios básicos de drenaje sanitario y gas, así como la insuficiencia de los de Agua y Luz, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, promovió la creación de un organismo que se dedicará a estudiar, planear y resolver, en forma integral, los problemas urbanísticos que existen, principalmente los que se refieren a los servicios mencionados.

Hubo cambios de impresiones, se estableció contacto con la Junta de Planificación del Estado y se hizo la solicitud formal para constituir el mencionado organismo, el cual quedó oficialmente autorizado el 16 de Julio en la Junta de Planificación del Estado que preside el Sr. Gobernador Lic. D. Eduardo Livas Villarreal.

El presidente de dicho comité es el Sr. Francisco Garza, Secretario el Sr. Ing. José Emilio Amores y Tesorero el Sr. Rogelio L. González; todas estas personas residentes de este municipio, quienes siempre han demostrado espíritu de cooperación en diversas tareas. Como Asesor Técnico, figura el Sr. Ing. Carlos B. Ruiz, profesionista de larga experiencia y como Consejeros Técnicos, los Ingenieros Armando Ravizé y Raúl Cadena Reyes.

Las oficinas del Comité están debidamente instaladas en el despacho 610 del edificio Condominio Acero, contando con los muebles, enseres y útiles necesarios para el desempeño de su función.

Se hizo un estudio técnico, muy concienzudo, incluyendo presupuesto que comprende la ampliación de las redes de agua de San Pedro y Tampiquito, así como la introducción del drenaje sanitario; esta obra representa un costo de siete millones de pesos. La cifra es impresionante, pero más impresionante debe ser el estado actual de nuestro municipio, que al no tener servicio de drenaje sanitario, existen solamente fosas sépticas, muchas de ellas saturadas, con el consiguiente peligro de que se contaminen los depósitos de agua, acarreando enfermedades a sus habitantes.



El comité tiene preparado el censo predial que servirá de base para la derrama de parte del costo de las obras sobre la propiedad, ya que una porción considerable del costo se espera fundadamente que será absorbida por el Gobierno Federal y por el Gobierno del Estado.

En efecto, las gestiones emprendidas por el Comité tendientes a obtener la ayuda económica del Gobierno Federal, para llevar adelante las obras del agua y del alcantarillado, van por muy buen camino y ya se dejan entrever muy alentadores resultados.

ALUMBRADO PUBLICO EN TAMPIQUITO.— Esta parte del municipio, es habitada por gentes de muy modestos recursos. Conscientes de la obligación que tiene el Ayuntamiento de brindar servicios útiles al pueblo, solicitamos de Electricidad y Gas de Monterrey, la instalación del servicio de alumbrado público y doméstico. Una vez más tuvimos el gusto de tratar con el Ing. Sedas y el Lic. Scheleske; se hicieron estudios, cálculos, planos, presupuestos, etc., y con un magnífico espíritu de cooperación, que agradecemos profundamente, se logró llegar a un arreglo, pagando el municipio, la suma de **\$23,030.04**, en lugar de una cifra mucho más alta y que por su magnitud, definitivamente nulificaría nuestros propósitos de realizar esta obra en beneficio de la clase humilde.

Tenemos la satisfacción de informar que el sector denominado "Tampiquito", disfrutará del servicio de Alumbrado Público, a principios del próximo mes de Enero, según nos informa la Cía. de Luz.

El Alcalde de Monterrey,
SR. ABIEL TREVIÑO MARTINEZ,
Felicitó al Alcalde Junco





SUELDOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.— La Administración anterior pagaba a los policías el ridículo y criminal salario de \$10.00 diarios y los agentes de tránsito estaban a porcentaje sobre multas. Nosotros implantamos de inmediato, para estos servidores públicos, el salario mínimo que señala la ley; y en el mes de Mayo, se les otorgó una prestación que constituye toda una novedad en las esferas oficiales: Pólizas de vida.

En el mes de Octubre se hizo un nuevo aumento con el fin de que policía y agentes de tránsito, tengan como sueldo mensual \$700.00, o sean \$77.50 más que el mínimo señalado por la ley.

Estimamos prudente señalar que los ingresos más altos corresponden a los siguientes conceptos:

Traslación de dominio	\$ 569,298.37
Departamento de Tránsito	351,789.95
Permisos Construcciones y Urbanizaciones	261,541.97
Cooperación de empresas y particulares	165,171.30
Impuestos a la Industria	138,281.00

Estas cifras representan más del 77% del ingreso total, y por la índole de sus conceptos, esos fondos emanan de la gente con posibilidades económicas. Lo que percibimos por cantinas, billares y similares, representa el 1.3%, y del comercio en general, incluyendo los super-mercados de la Colonia del Valle, es el 6%.

En otras palabras, el comercio pequeño y la clase humilde, pagan poco, y reciben con toda justicia, el beneficio de obras que se han realizado por incremento de ingresos provenientes de la clase adinerada.

Entre los egresos, cabe mencionar que por concepto de sueldos al personal, incluyendo gratificaciones, se gastó la suma de **\$394,305.50**. El valor total de las mejoras e inversiones, asciende a la cantidad de **\$878,061.56**.

Con íntima satisfacción manifestamos que al terminar nuestro primer año de trabajo, no debemos ni un solo centavo, y la existencia en caja y bancos, hasta la fecha, es de **\$197,979.80**.

SR. ING. ARMANDO RAVIZE
Director de Obras Públicas



SR. JAVIER MARTINEZ M.
Jefe Depto. Tránsito



SR. ADAN ELIZONDO E.
Tesorero Municipal



Queda entendido que las personas que desempeñan otros puestos de mayor importancia, disfrutan de sueldos más elevados.

GRATIFICACION NAVIDEÑA.— A principios del mes de Diciembre tuvimos el gusto de entregar a todo el personal que trabaja de planta en el Ayuntamiento, un mes de sueldo, y a los integrantes del Cabildo que no perciben sueldo alguno, se les dió como estímulo a su esfuerzo, **\$1,500.00**. Por este concepto se gastó la sumia de **\$50,792.39**.

Nosotros consideramos de estricta justicia, alentar a los empleados que cumplen con su cometido, y por eso se acordó dar esa gratificación que constituye un acto insólito en los municipios de toda la República.

MOVIMIENTO DE FONDOS.— La Administración anterior manifestó un promedio mensual de **\$30,000.00**. Nosotros recaudamos en los meses correspondientes al año 64, las siguientes cantidades:

Enero	113,485.64	Julio	242,737.34
Febrero	134,589.62	Agosto	194,859.57
Marzo	141,825.23	Septiembre	108,579.23
Abril	212,612.93	Octubre	150,144.62
Mayo	117,509.02	Noviembre	83,205.94
Junio	316,089.97	Diciembre	113,260.09
		TOTAL	<u>\$1'928,899.20,</u>

que significa un promedio mensual de **\$160,741.60**.

Personal Femenino del Ayuntamiento

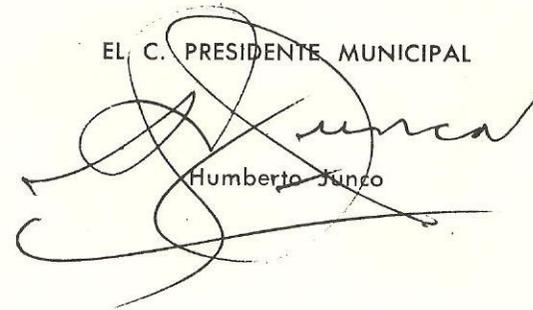


Nuestro agradecimiento efusivo a todas las personas que han cooperado con nosotros, al personal del Ayuntamiento, a los integrantes del cabildo, a los señores Adán Elizondo, Tesorero Municipal, Javier Martínez M., Jefe de Tránsito e Ing. Armando Ravizé, Director de Obras Públicas, por su generoso desinterés. Vaya también nuestra entrañable gratitud, al Lic. Fernando Páez Garza, Secretario del Ayuntamiento, quien con su dedicación, responsabilidad e inteligencia, se ha constituido en el brazo derecho de todos nuestros empeños.

Debo concluir y lo hago, reiterando, el pensamiento que expresé públicamente, hace un mes: "Los cargos públicos no son posiciones para enriquecimiento personal, sino graves responsabilidades, ante Dios, y ante el pueblo".

Garza García, N. L., Diciembre 30 de 1964.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



Humberto Junco

SR. LIC. FERNANDO PAEZ GARZA
Secretario del Ayuntamiento



MUNICIPIO DE GARZA GARCIA, N. L.

ESTADO QUE MUESTRA EL RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL AÑO DE 1964

I N G R E S O S

	ENERO A DICIEMBRE
POR IMPUESTOS AL COMERCIO:	
A Cantinas, Billares, Restaurantes y Similares	\$ 24,905.20
A Abarrotes, Tendajos y Comercio en General	29,756.28
A Tiendas de Ropa, Misceláneas y Farmacias	3,709.10
A Vendedores Ambulantes	11,021.30
A Diversos de Comercio	72,092.88
POR IMPUESTOS A LA INDUSTRIA	138,281.00
POR IMPUESTOS A LA TRANSACION DE DOMINIO	569,298.37
POR PERMISOS DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION	261,541.97
POR INSCRIPCIONES Y REFRENDO DE NEGOCIOS	5,786.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL	34,966.75
POR MULTAS DE POLICIA	10,000.00
POR DEPARTAMENTO DE TRANSITO:	
Placas de toda clase de vehículos	120,206.00
Licencias de manejar y resellos	130,604.00
Multas	61,813.55
Diversos Ingresos Tránsito	39,166.40
POR PARTICIPACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	7,088.83
POR PARTICIPACIONES DEL GOBIERNO ESTATAL	26,016.26
POR OTROS INGRESOS	16,921.66
POR COOPERACION DE EMPRESAS Y PARTICULARES	165,171.30
INGRESOS FERIA PRO-ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	36,432.35
ENTREGA DEL COLECTOR SANITARIO SUR POR ROTURA DE PAVIMENTO AVE. VENUSTIANO CARRANZA	69,120.00
PRESTAMOS RECIBIDOS PARA COMITE PRO-MEJORAMIENTO URBANO	95,000.00
SUMAN LOS INGRESOS	<u>\$ 1,928,899.20</u>
MAS: EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS AL INICIAR EL PERIODO	9,492.19
SUMAS IGUALES	<u>\$ 1,938,391.39</u>

C. PRESIDENTE MUNICIPAL
HUMBERTO JUNCO

Hemos efectuado la auditoria de los ingresos y egresos del año de 1964 del Municipio de Garza Garcia, N. L. Nuestro examen se realizó de acuerdo con las normas de auditoria recomendadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; incluyó la revisión de los registros de contabilidad, la inspección de la documentación comprobatoria de las operaciones de ingresos y egresos, y otros procedimientos de auditoria que consideramos útiles en el caso. En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos por el mes de diciembre de 1964 y el propio estado acumulativo de enero a diciembre del precitado año, presenta un resumen correcto del movimiento de fondos del Municipio de Garza Garcia, N. L., en los períodos indicados; igualmente, en nuestra opinión, tales operaciones se han efectuado conforme a las leyes aplicables.

DESPACHO GOMEZ MORFIN, S. C.
Contadores Públicos

E G R E S O S

	ENERO A DICIEMBRE
PARA SUELDOS:	
Cuerpo de Policía	\$ 94,508.55
Cuerpo de Tránsito	100,665.82
Personal Administrativo y Diversos	64,040.36
Agencia del Registro Nacional de Electores	4,700.00
Personal del Servicio de Agua	14,560.00
Personal de Obras Públicas	17,913.21
Departamento Judicial	10,069.77
Jardineros y Veladores de Escuelas	28,431.65
Personal del Juzgado Civil	8,623.75
Gratificaciones Navideñas al Personal del Ayuntamiento y Miembros del Cabildo	50,792.39
	<u>\$ 394,305.50</u>
PARA GASTOS DIVERSOS:	
Papelería, Teléfono, Agua, Artículos de Escritorio y Gastos de Viaje	\$ 70,278.69
Recreación Artística y Deportes	53,109.61
Gastos de Prensa y Publicaciones	28,364.38
Servicio de Limpia	18,818.45
Seguros de Vida, Jeep y Motos	3,646.83
Gastos del Registro Civil	3,916.70
Gastos del Departamento de Tránsito	34,048.85
Gastos del Departamento de Policía	10,264.09
Combustible y Lubricantes	19,366.79
Gastos Feria Pro-Escuela de Artes y Oficios	16,101.88
Entregado al Patronato Pro-Escuela Artes y Oficios	20,330.47
	<u>\$ 278,246.74</u>
PARA ALUMBRADO PUBLICO:	
Adeudo de Administración Anterior	\$ 10,099.72
Consumo Actual	17,357.94
Arreglos	10,844.03
	<u>\$ 38,301.69</u>
DONATIVOS PARA GENTE HUMILDE	<u>\$ 31,496.10</u>
ENTREGA PROVISIONAL AL COMITE PRO-MEJORAMIENTO URBANO DE GARZA GARCIA, N. L.	\$ 120,000.00
PARA INVERSIONES Y MEJORAS:	
Alumbrado Público Tampiquito	\$ 23,030.04
Pavimentación Avenida Venustiano Carranza	134,065.71
Conformación y Plancha de Calles	57,404.45
Mejoras a la Plaza Principal	166,920.10
Mejoras a la Presidencia Municipal	109,301.91
Mejoras a Plaza Kiosko	98,666.50
Mejoras a Escuelas	40,085.06
Mejoras al Panteón Municipal	18,893.50
Equipo Motorizado	91,362.00
Equipo de Jardinería y Limpieza	5,943.70
Equipo Diverso de Oficinas, Tránsito y Policía	132,388.59
	<u>\$ 878,061.56</u>
SUMAN LOS EGRESOS	<u>\$ 1,740,411.59</u>
MAS: EXISTENCIA AL FINALIZAR EL PERIODO:	
Caja y Bancos	\$ 187,198.80
Anticipos de Sueldos	7,031.00
Documentos por cobrar	3,750.00
	<u>\$ 1,938,391.39</u>
SUMAS IGUALES	<u>\$ 1,938,391.39</u>

C. TESORERO MUNICIPAL
ADAN ELIZONDO E.
Contador Público

Monterrey, N. L., 30 de diciembre de 1964
PEDRO BARRAZA CABIEDES
Contador Público
D.G.P. Cédula No. 46593

TEORIA Y PRACTICA POLITICAS

"Debemos terminar con el infundio, interesado o acomodaticio, de quienes afirman que ACCION NACIONAL está integrado sólo por hombres más o menos doctrinarios, que carecen de la capacidad necesaria para enfrentarse a los problemas de gobierno.

Acción Nacional tiene doctrina, soluciones y hombres para gobernar a México".

(Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola)

Hace un año, cuando Acción Nacional postuló a Humberto Junco para presidir el Ayuntamiento de Garza García, postuló también, como siempre, las doctrinas y las tesis que sobre Municipio ha sustentado este Partido durante los 25 años que ahora cumple.

Con el triunfo del pueblo de Garza García al llevar a Junco y su planilla a la Administración de su Municipio, quedaron abiertas la confianza popular y la oportunidad de hacer realidad las ideas por tantos años proclamadas.

Ha transcurrido un año de tarea administrativa municipal de ese equipo que preside Junco, ¿y qué puede mostrar Acción Nacional a la ciudadanía toda, como informe objetivo de esos primeros doce meses de gobierno municipal?

El balance del primer año del Ayuntamiento de Garza García, lo afirma con honda satisfacción Acción Nacional, es una extraordinaria revelación de lo que puede realizar la conjunción de un cuerpo de principios con un equipo humano resuelto a vivirlos. A pesar de las enormes dificultades que presentaba el pequeño Municipio; a pesar de las limitaciones en que se encuentran atados los Ayuntamientos por los prejuicios políticos; a pesar de todas las circunstancias adversas, la obra de Acción Nacional no puede ser más elocuente.

Tanto el informe de Junco al cumplir su primer año como Alcalde, como lo que está a la vista en San Pedro Garza García revelan que:

- a). Rendir cuentas claras del manejo de los dineros municipales;
- b). Mantener una decorosa autonomía municipal sin cerrar la puerta a toda colaboración constructiva;
- c). Jerarquizar las inversiones de acuerdo con las necesidades más apremiantes;
- d). Aplicar con justicia el régimen de contribuciones, extirpando abusos y compadrazgos;
- e). Gestionar ante las autoridades competentes la ayuda y atención que complementan el esfuerzo del Ayuntamiento en la solución de problemas generales;
- f). Ser equitativo y oír a todos,

HICIERON POSIBLE QUE:

- 1). En un año aumentara el ingreso municipal de \$30,000 pesos mensuales que declaraba el Ayuntamiento anterior a \$160,740 pesos de promedio mensual que alcanzó en 1964.
- 2). Del abandono en que se encontraban los servicios públicos indispensables, en algunos renglones totalmente inexistentes, se pudiera modernizar y moralizar a la policía y personal de tránsito, se creara el servicio de limpieza, se extendiera el servicio de alumbrado, se liquidaran adeudos anteriores, se emprendieran obras públicas de ornato, se iniciaran tareas de fomento cultural, se mejoraran los sueldos y prestaciones al personal burocrático, se recibiera la cooperación de autoridades superiores y particulares animados del mismo espíritu de aportar su esfuerzo a la solución de los problemas comunes, etc.

Este claro ejemplo de labor administrativa municipal realizada en San Pedro Garza García, cuyos pormenores y datos numéricos se ofrecen a la revisión y comprobación de todos los ciudadanos, confirma las posibilidades de servicio que esperan en México a los hombres de buena voluntad, en el campo de las actividades políticas, y presta singular vigencia a las palabras del Jefe Nacional del Partido: "NOS ENFRENTAMOS AL MOMENTO EN QUE ACCION NACIONAL PASA DE SER UN PARTIDO QUE FUNDAMENTALMENTE ACTUA EN LA OPOSICION CRITICA Y DOCTRINARIA, A SER UN PARTIDO QUE DESDE LA OPOSICION DEMOCRATICA COMPARTE CON TRASCENDENCIA NACIONAL LAS RESPONSABILIDADES DEL PODER".

Monterrey, N. L., Enero de 1965.

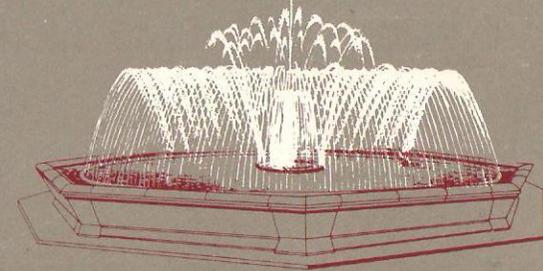


COMITE REGIONAL
DE NUEVO LEON



Tomado de EL PORVENIR
de fecha Enero 8 de 1965

Municipio
de
GARZA GARCIA, N. L.



Primer año de trabajo
Diciembre de 1964



ARCHIVO MUNICIPAL

AYER

ANSP/HJN/64-66/VII/FI/CI

a las 18:30 horas, en la Ciudad de México, D.F.,
dejó de existir el señor don

Humberto Junco Voigt

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa
Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Lo participan su esposa: Sra. Anita Bocker, sus hijos:
Cristina, Humberto, Elsa, Hernán y Jorge, hijos
políticos: Juan Uribardi (†), Eva Burhard, Jorge
Paashe y Marucha Patrón, su hermana: Sra. Margarita
Junco, nietos, bisnietos y demás familiares, y le
ruegan eleve a Dios las oraciones que su piedad le
dicte por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en las Capillas del Carmen a partir
de las 16:00 horas de HOY miércoles, de donde
partirá el cortejo MAÑANA jueves a las 14:40 horas a
la Iglesia de la Purísima para oficiarse Misa de
Cuerpo Presente a las 15:00 horas y despedirse
posteriormente en el Parque Funeral Guadalupe.

NOTA: Se oficiará un Triduo de Misas los días
viernes, sábado y domingo a las 19:30 horas en la
Parroquia de Fátima.

Monterrey, N.L., mayo 24 de 1995.

Fallece Humberto Junco

Muere quien fue el primer Alcalde panista en México

Por HUGO GUTIERREZ



El primer Alcalde de Oposición en la historia de México, Humberto Junco, falleció ayer en la Ciudad de México a las 18:30 horas, a la edad de 83 años.

Don Humberto fue el primer Presidente Municipal de extracción panista del País al ganar las elecciones de 1964 y asumir la alcaldía de San Pedro, Garza García, hasta el año de 1966.

El fallecimiento del ex-Alcalde, quien cumplió sus 83 años el pasado 17 de mayo, se produjo en la Ciudad de México mientras visitaba a una de sus hijas.

Su familia está integrada por su esposa, Ana María Broker, y sus hijos María Cristina, Humberto, Elsa, Hernán, y Jorge.

Don Humberto trabajó por años en la Vidriera Monterrey, fue miembro del Club Sembradores de Amistad, y escribió varios libros por su constante interés por la literatura.

Su hermana, Margarita de Junco, dijo que el carisma y la gran amistad de Don Humberto, fueron las principales características que lo llevaron a tener un número indeterminado de amistades.

“Además de ser el primer el Alcalde del PAN en Mé-

xico, yo creo que fue en todo México, tenía una gran simpatía y carisma; escribió varios libros, entre siete y nueve, por su gran afición a la literatura.

A Don Humberto le gustaba mucho leer y releer, agregó su hermana, porque saboreaba la literatura a tal grado que llegó a recitar párrafos completos de las obras de su agrado.

“Sus principales problemas a esta edad, fueron la pérdida de la memoria y la falta de apetito, estuvo en tratamiento médico aquí en Monterrey, donde siempre vivió, pero casualmente visitaba a una de sus hijas en México cuando tuvo el decaimiento”, expresó su hermana.

“Bendito Dios, así son los designios del señor, él no sufrió porque su muerte fue tranquila”.

Norma Zambrano, la sucesora panista de Don Humberto en la alcaldía de San Pedro, dijo que sus cualidades políticas fueron trabajar por la comunidad.

“Era un lindísima persona, muy servicial, muy trabajador, yo trabajé con él y siempre lo admiré, porque aún sin sueldo, como en aquellos años, él trabajó incansablemente por la sociedad, esa era su principal cualidad política.

“Yo no diría panista, no trabajó internamente en el partido, el PAN lo escogió a él como candidato por su simpatía, porque los consideró el candidato idóneo, y por su popularidad entre la gente, y él aceptó, por eso ganó las elecciones y se puso a trabajar”, expresó Zambrano.

Igrid Fien, familiar político de Don Humberto, dijo que no solo fue el primer Alcalde panista, sino el primer Alcalde de Oposición, porque en esos años no existían partidos opositores fuertes en ningún municipio del País.



Humberto Junco

Foto: EL NORTE/Archivo

En esas fechas era Gobernador del Estado, el Lic. Eduardo Livas Villarreal, y justo es decirlo una vez más; obró con energía e hizo respetar el voto a pesar de presiones de politicastros capitalinos, que vinieron expresamente con el deseo de enturbiar una diáfana victoria.

AL RENDIR LA PROTESTA

Con las manos limpias, la frente alta y el corazón bien puesto, llego a la Presidencia Municipal de Garza García; carezco en absoluto de compromisos y no tengo ataduras de ninguna índole que me obliguen de antemano a tomar determinado camino.

Vengo a ocupar el honroso cargo de Presidente Municipal, con una sola y grave responsabilidad: Servir lealmente al pueblo. Estamos animados de los mejores propósitos por dignificar y enaltecer este Municipio que desde hace largos años se encuentra sumido en el más terrible de los abandonos. Urge llevar a cabo tareas inaplazables: Drenaje, agua, luz, pavimentación; en una palabra, los servicios indispensables para que nuestras gentes vivan con la dignidad que corresponde a los seres humanos.

Los recursos del Municipio son sumamente escasos. Es precisa la colaboración de todos los ciudadanos: Ricos y pobres, hombres y mujeres. Garza García ofrece una particularidad muy especial que quizá no tengan otros municipios: El nuestro está integrado por dos grupos humanos:

uno que disfruta de todo y otro que de todo carece; es pues, Garza García un municipio de agudos contrastes y nuestro propósito es acudir a las gentes acomodadas para buscar la manera de remediar las necesidades del otro grupo. No se trata de dádivas más o menos frecuentes o más o menos generosas que alivien transitoriamente la situación, sino el esfuerzo bien planeado de acuerdo con este Ayuntamiento, para promover la creación de pequeñas industrias o talleres que constituyan una fuente de trabajo.

NUESTRA POSTURA IDEOLOGICA

Lo podríamos sintetizar en los siguientes conceptos: Somos demócratas auténticos y repudiamos las tiranías en sus diversas formas, incluyendo la que se disfraza con el marbete de democracia; amamos la libertad pero no el libertinaje, anhelamos la justicia social más avanzada sobre cimientos equilibrados y cristianos; somos partidarios fervorosos de la amistad y concordia; reprobamos enérgicamente la violencia y el despotismo. Reconocemos el pleno derecho que tienen los padres de familia para educar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones; somos respetuosos de la gente trabajadora, responsable y consciente; los ineptos, los holgazanes y los inmorales, tienen todo nuestro desprecio.

Los hombres de empresa justos, que pagan salarios por encima de lo que la ley señala y que además se preocupan por promover diversas prestaciones que entrañan mayor

beneficio para el obrero, merecen nuestro estímulo y aplauso; repudiamos a los empresarios mezquinos que se dicen cristianos y que en algunas ocasiones no pagan ni siquiera lo que la ley ordena. A los líderes obreros, sinceros y honrados, que realmente se preocupan por el mejoramiento de la clase trabajadora, nuestro apoyo y estimación. Los agitadores profesionales, líderes deshonestos y desprestigiados, que engañan y explotan al trabajador, merecen nuestra más enérgica reprobación.

Estamos convencidos de que la salvación de México no está en el ocio ni en la demagogia, ni en el despilfarro criminal, sino en el esfuerzo fecundo, el trabajo tenaz y una honestidad sin mácula.

Este Ayuntamiento que me honro en presidir, tiene las puertas abiertas de par en par a toda idea buena, a todo limpio propósito, a todo patriótico anhelo. Necesitamos y pedimos la colaboración de todos para que el Municipio de Garza García, sea un pueblo limpio, honesto, alegre, trabajador.

Las puertas de este Ayuntamiento estarán cerradas a piedra y lodo a toda intriga, calumnia o propósito malo de alterar el orden.

Como católico que soy, invoco a Dios y le pido con todas las fuerzas de mi alma que me dé el sosiego, el acierto, la dignidad y la valentía que las circunstancias reclamen, a fin de que pueda recorrer en unión de los inte-

grantes de este Ayuntamiento, incluyendo a nuestros colaboradores más allegados, el áspero camino del deber cívico, siempre amargo y a veces incomprendido.

¡Que Dios nos ilumine a todos y muchas gracias!

¿COMO ESTABA SAN PEDRO EN 1964?

Era un pueblo sucio, abandonado, calles en pésimas condiciones, el alumbrado escaso y muy deficiente; el mal llamado Palacio Municipal era una casa vieja, muy deteriorada, sin mobiliario y sin vidrios. Los servicios sanitarios, un asco.

En lo administrativo, un desgarrate perfectamente organizado: los cheques en blanco, ¡qué vergüenza!; no tenían libros de ingresos y egresos, ni registro de causantes; en obras públicas no había ni archivos, ni planos de ninguna índole.

La cárcel era inmundada, repugnante, pues carecía de servicios sanitarios; los privados de libertad, pasaban sus días en un ambiente indigno y nauseabundo.

PLAZA PRINCIPAL

El piso estaba totalmente resquebrajado, muchas bancas inservibles, las cuatro calles que circundan la plaza, en pésimas condiciones; la iluminación muy pobre y débil.

Lo que podríamos llamar generosamente jardín, un

desastre; había un kiosco feo, antiestético y maloliente, donde el Alcalde anterior rendía culto a Baco, con suma frecuencia.

Al poniente de la plaza principal, enfrente del Departamento de Tránsito, había un dizque parque, mejor dicho un muladar, con banquetas destrozadas, jardín en total abandono, desniveles increíbles y carente de luz: un sitio tenebroso y repugnante. Hablando con abrupta franqueza era una letrina pública.

Lo que es ahora la Avenida José Vasconcelos, era una calle angosta, polvorienta, carente de todos los servicios: ni banqueta, ni iluminación: un desastroso y lúgubre callejón.

PASEMOS A LO POSITIVO

¿QUE OBRAS REALIZAMOS PARA DIGNIFICAR A SAN PEDRO GARZA GARCIA?

LA CASA DEL PUEBLO

Le dimos una urgente e indispensable mejorada: resanar muros, pintura general, colocación de vidrios y arreglo de los sanitarios.

Poco a poco conforme lo permitían los ingresos, se adquirió el mobiliario indispensable para brindar al pueblo un eficaz servicio; se compró equipo de oficina, máquina de escribir, sumadora y papelería en general, pues la administración anterior no dejó ni un lápiz.

En la cárcel se instalaron servicios sanitarios, regaderas

y se construyeron camas de concreto. Nos fijamos esta meta: privar de su libertad a todo ciudadano que violara las leyes que nos rigen, pero nunca de su dignidad de seres humanos.

PLAZA PRINCIPAL

Se restauró todo el piso de concreto, se construyeron las bancas que estaban inservibles, se pavimentaron las cuatro calles que circundan dicha plaza. El jardín se arregló a fondo: tierra nueva, sembrar zacate, así como rosales, arbustos, petunias, etc. En esta hermosa tarea colaboraron eficazmente varias damas muy estimables y conocedoras de todos los secretos y encantos que tiene la jardinería.

El kiosco fue demolido y se construyó una fuente grande, redonda, con juego de agua a colores que le dio a la plaza una nota alegre y novedosa.

Se instalaron arbotantes con luz mercurial, que nunca había tenido el municipio de San Pedro y además se instalaron bocinas para que el pueblo escuchara nuestra linda música mexicana, alegre y romántica.

La inauguración fue todo un éxito: había un gentío tremendo, los mariachis alegraron y hubo juegos pirotécnicos. Todo mundo feliz y nosotros hondamente satisfechos por brindarle al pueblo lo que se merece y que nunca se le había dado.

PARQUE GARCIA NARANJO

Lo que describimos en páginas anteriores como un dizque parque que estaba en total abandono, se arreglaron técnicamente los tremendos desniveles que había en ese sitio, se construyeron banquetas en torno al parque, así como los andadores interiores, se arregló el jardín en debida forma y se instalaron arbotantes con luz mercurial. El cambio fue sumamente positivo y benéfico.

En junta del Ayuntamiento se tomó el acuerdo de perpetuar la memoria del ilustre intelectual y gran tribuno mexicano, Nemesio García Naranjo, que es una de las plumas más brillantes y un orador extraordinario.

Invitamos a la que fue la noble compañera de su vida, la muy estimable dama doña Angelina Elizondo de García Naranjo, quien gentilmente aceptó nuestra invitación y tuvo la delicadeza de trasladarse de México a Monterrey para asistir a la inauguración que fue todo un éxito.

Un servidor de ustedes tuvo el honor de acompañarla y recorrimos el parque que estaba henchido de gente que la recibió con cálidos aplausos. Hubo música, juegos pirotécnicos y derroche de alegría y entusiasmo.

Fue para nosotros una satisfacción brindar al pueblo otro pulmón a donde concurren las familias con tranquilidad y alegría.

AVENIDA JOSE VASCONCELOS

La ampliación de esta avenida implicó grandes esfuerzos, serios problemas y molestias sinfín, pues este tipo de obras causan trastornos en el tránsito, así como pésimo aspecto por derrumbes que son necesarios hacer para convertir una calle angosta e inadecuada, en una avenida que permita la circulación cómoda y libre que requiere las necesidades de toda comunidad en pleno desarrollo.

Nos pusimos en contacto con el Departamento de Obras Públicas del Estado, se hicieron planos, cálculos, estudios, etc., y se formó un comité que presidió el Sr. Francisco Garza González, quien en esas fechas era Director de Celorey, una de las empresas que agrupa Celulosa y Derivados, S.A.; el contratista que tuvo a su cargo la obra fue el Ing. Carlos Ruiz; el Ing. Armando Ravizé, prestigiado profesionalista nos ayudó con un gran sentido de responsabilidad, Ing. José Emilio Amores, Sr. Rogelio González, Tesorero y un servidor de ustedes, quienes integramos el Comité Pro-Avenida Vasconcelos.

El tramo que se amplió tiene una longitud de 3 kilómetros más 600 metros y cuenta con cuatro carriles: dos de poniente a oriente y los otros dos en sentido contrario.

Venciendo muchas dificultades y problemas se logró la culminación de la obra que fue inaugurada en forma solemne. El Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, prestigiado filósofo, trazó una bella semblanza del insigne maes-

tro Vasconcelos. Con la debida anticipación se invitó a la única hija de Vasconcelos y a su esposo el Sr. Herminio Ahumada, quien siempre tuvo viva admiración por su padre político; el hombre estaba muy emocionado y espontáneamente pronunció unas palabras muy sentidas hablando de que en ese evento hubo auténtica democracia, pues asistió también el entonces Gobernador, nuestro buen amigo, don Eduardo Livas Villarreal a una ceremonia importante en un Municipio, cuya administración era panista.

Sinceramente todo resultó muy redondo, muy agradable y muy emotivo.

LA DANZA DE LOS MILLONES

Revisando viejos papeles encuentro que en el segundo informe rendido al pueblo en diciembre de 1965, dijimos:

“El pueblo de México está acostumbrado a leer o a escuchar noticias de esta índole: Se inauguran obras por 50 millones; quedaron obras inauguradas por 35 millones; el Seguro Social pondrá en servicio obras por 40 millones y así por el estilo. Padecemos una euforia de millones y todo gira en torno al signo de pesos; parece no importar el beneficio, la bondad, el auténtico bien que entrañan esas obras al pueblo, pero sí es urgente destacar la danza de millones. Pero nuestra gente, recelosa por tanto engaño, se pregunta: ¿Y habrán costado realmente esas obras los millones y millones que se cacarean? ¿No habrá habido fugas, desórdenes administrativos, sobrepagos, mordidas, etc.?”

“Por lo que a nosotros toca, en esta esfera municipal, modesta y pequeña en que nos ha tocado el privilegio de actuar, no podemos informar al pueblo de obras ostentosas con cifras impresionantes, pero sí podemos afirmar que los cientos y miles de pesos que se han invertido en obras que sin discusión alguna entrañan un beneficio al pueblo, han costado exactamente las cifras que mencionamos, pues los fondos municipales se manejan con suma escrupulosidad y las compras que se efectúan se basan sobre presupuestos de varios proveedores, gestionando las mejores cotizaciones y pagando de riguroso contado, para obtener descuentos especiales. Además, aquí no se tolera ni se permite a nadie que materiales adquiridos para una escuela o un parque, se lleven a las casas particulares de los funcionarios públicos. Ni un kilo de cemento, ni un ladrillo, ni un clavo, es llevado por nadie a ninguna parte que no sea para el fin previamente destinado. Y si algún funcionario municipal, por importante que sea, llegare a cometer el repugnante delito de robar, será cesado en el acto y públicamente exhibido”.

Cinco meses antes de que concluyera nuestro trienio, publicamos en la prensa local las siguientes declaraciones:

Mucha gente me ha formulado esta interrogación: ¿Por qué te metiste a la política? Nunca pensé ocupar un puesto público y en mi familia, siendo tan nutrida, no ha habido político alguno; es más, yo tengo aversión hacia ese tipo de actividad; sin embargo, siempre he pensado que los problemas que agobian a nuestra Patria no se arreglan en charlas de café ni con críticas severas a funcionarios o a

sistemas y que por lo tanto, si las circunstancias así lo exigen, estimo como un deber ineludible de todo ciudadano, aportar su grano de arena en la tarea gigantesca de dignificar y salvar a México.

Un puñado de amigos se empeñó en que participara en las elecciones municipales y el voto, expresado libremente, nos favoreció; las autoridades ¿por qué no decirlo?, tuvieron la honradez de reconocer el triunfo y así fue como hice mi entrada a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García. Desde que pisé el umbral de la Casa del Pueblo, tuve la limpia intención de trabajar intensamente por la comunidad. Sin ánimo de molestar a nadie, el municipio estaba sumido en el más terrible de los abandonos, ya que por medio siglo reinó la apatía, el engaño, la mugre y la rapiña. Carecían de todo: organización, registros, departamentos, papeles, libros, documentos, mobiliario... todo hubo que hacerlo. ¡Qué ardua tarea! A veces nos sentimos desalentados, pero siempre hemos tenido fe en Dios y en México.

Se trabajó apasionadamente. ¿Cómo desterrar el recelo y la desconfianza? ¿Qué hacer para que el pueblo tuviera alientos y contar con su cooperación y entusiasmo? Era preciso e inaplazable crear una atmósfera de confianza y simpatía y para lograrlo había que demostrar un limpiísimo y escrupuloso manejo de los caudales públicos, sistemática rendición de cuentas y dar a los fondos del pueblo un destino que siempre implicara mejoramiento de la colectividad, pero fijándose siempre en la gente humilde, la más necesi-

tada de nuestro apoyo, de nuestro estímulo, de nuestro esfuerzo. No es bandera ni es demagogia, lo digo sincerísimamente. Este ha sido nuestro propósito.

La administración anterior tenía ingresos de... \$30,000.00 mensuales y en nuestro primer mes de actuación, enero de 1964, recaudamos \$125,000.00, publicandole en los periódicos un corte de caja que causó alborozo.

La administración anterior tuvo una recaudación anual de \$360,000.00; lo recibido por nosotros en el primer año, 1964, fue \$1'926,000.00, y en los seis meses del año 65, los ingresos ascienden a \$1'800,000.00. No somos magos de las finanzas, ni tampoco hacemos milagros como Cristo con la multiplicación de los panes; somos simple y llanamente hombres honestos.

Alguien ha dicho que los fondos ajenos deben manejarse como si fueran propios; yo diría que los fondos públicos deben manejarse con más rigor que los propios. Siempre he pensado, como hombre, como ciudadano, como cristiano y en mi carácter de funcionario, que uno de los graves problemas que padece México, es la repugnante rapiña de muchos políticos. Millones de pesos que el pueblo paga con grandes sacrificios, van criminalmente a parar en los bolsillos de políticos voraces. Todo mundo lo sabe y no creo que sea motivo de escándalo el que se diga con tranquilidad, sin gritos y sin aspavientos.

Es de estricta justicia mencionar algunas personas que colaboraron íntimamente en esta labor cívica; la señora



ARCHIVO MUNICIPAL

HUMBERTO JUNCO

EVOCAION
DE UNA
ALCALDIA

¿COMO FUE?

PALABRAS PRONUNCIADAS
EN EL P.A.N.
AGOSTO 3 - 1989

MONTERREY, N. L.